

# **Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2014 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de  
Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales*

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la Fundaci3n per a la Universitat Oberta de Catalunya a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Patronos consideran oportunas sobre la situaci3n de Fundaci3n per a la Universitat Oberta de Catalunya, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundaci3n per a la Universitat Oberta de Catalunya.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N3 S0692



Jos3 Antonio Gonz3lez

16 de julio de 2015



## Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya

### ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4
B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
MEMORIA DEL EJERCICIO 2014	
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	12
3. APLICACIÓN DEL RESULTADO	13
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	14
5. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	22
6. INMOVILIZACIONES MATERIALES	25
7. ARRENDAMIENTOS	28
8. INVERSIONES FINANCIERAS	29
9. EXISTENCIAS	36
10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	36
11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	42
12. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	43
13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	47
14. MONEDA EXTRANJERA	49
15. INGRESOS Y GASTOS	50
16. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	52
17. OTRA INFORMACIÓN	55
18. INFORMACIÓN SEGMENTADA	61
19. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	62
20. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FUOC DEL EJERCICIO 2014	63
21. HECHOS POSTERIORES	66
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	69

# FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2014	31/12/2013
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>44.595.770,61</b>	<b>53.207.717,19</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>27.242.536,63</b>	<b>29.516.169,61</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		78.715,10	72.365,45
4. Fondo de comercio		6.140.137,01	6.140.137,01
6. Aplicaciones informáticas		4.166.887,58	4.309.765,85
7. Materiales didácticos		6.931.975,61	8.184.066,18
8. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente		9.911.955,00	10.809.835,12
9. Otro inmovilizado intangible		12.866,33	-
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>5.091.633,03</b>	<b>5.209.526,61</b>
2. Construcciones		1.184.072,01	1.259.344,09
3. Instalaciones técnicas		1.643.133,11	1.591.452,90
6. Mobiliario		414.297,12	349.456,36
7. Equipos para procesamiento de información		1.450.201,02	1.403.003,95
9. Otro inmovilizado intangible		399.929,77	606.269,31
<b>V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>Nota 8.5</b>	<b>3.443.865,13</b>	<b>3.443.865,13</b>
1. Instrumentos de patrimonio		3.443.865,13	3.443.865,13
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8.1</b>	<b>8.817.735,82</b>	<b>15.038.156,44</b>
1. Instrumentos de patrimonio		1.022,19	1.022,19
2. Créditos a terceros		2.468.739,64	2.579.274,30
5. Otros activos financieros		6.347.973,99	12.457.859,95
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>30.917.473,18</b>	<b>23.342.833,82</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>Nota 9</b>	<b>302.285,20</b>	<b>242.281,88</b>
1. Bienes destinados a las actividades		302.285,20	242.281,88
<b>III. Usuarios, patrocinadores y deudores por actividades y otras cuentas por cobrar</b>	<b>Nota 8.3</b>	<b>23.560.320,75</b>	<b>16.700.748,49</b>
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios		20.708.726,78	14.554.310,10
1. Alumnos		1.950.475,84	906.928,07
2. Deudores por subvenciones		18.225.467,28	12.567.798,82
3. Deudores por prestaciones de servicios		532.783,66	1.079.583,21
2. Deudores, entidades del grupo, entidades asociadas y otras partes vinculadas	<b>Nota 16.2</b>	16.681,75	90.935,74
4. Otros deudores		2.134.460,43	1.313.081,81
5. Personal		4.699,93	6.293,65
7. Otros créditos con las administraciones públicas	<b>Nota 13.1</b>	695.751,86	736.127,19
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 8.2</b>	<b>6.106.635,00</b>	<b>5.735,00</b>
5. Otros activos financieros		6.106.635,00	5.735,00
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>Nota 15.5</b>	<b>664.651,13</b>	<b>568.300,73</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>283.581,10</b>	<b>5.825.767,72</b>
1. Tesorería		283.581,10	5.825.767,72
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>75.513.243,79</b>	<b>76.550.551,61</b>

PASIVO		Notas de la memoria	31/12/2014	31/12/2013
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>34.361.145,30</b>	<b>36.797.953,25</b>
<b>A.1) FONDOS PROPIOS</b>		<b>Nota 10.1</b>	<b>9.716.521,67</b>	<b>10.494.847,21</b>
<b>I. Fondo dotacional</b>			<b>189.038,93</b>	<b>189.038,93</b>
1. Fondos dotacionales			189.038,93	189.038,93
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>			<b>2.912.753,44</b>	<b>3.883.629,20</b>
1. Remanente			2.912.753,44	3.883.629,20
<b>IV. Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias</b>			<b>7.393.054,84</b>	<b>5.343.645,66</b>
<b>VI. Excedentes del ejercicio</b>			<b>(778.325,54)</b>	<b>1.078.533,42</b>
<b>A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		<b>Nota 10.2</b>	<b>24.644.623,63</b>	<b>26.303.106,04</b>
1. Subvenciones oficiales en capital			24.281.144,34	25.844.088,89
2. Donaciones y legados en capital			21.011,63	17.528,40
3. Otras subvenciones, donaciones y legados			342.467,66	441.488,75
Otras provisiones				
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>4.670.249,82</b>	<b>5.074.304,96</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>Nota 11</b>	<b>113.172,68</b>	<b>64.682,95</b>
4. Otras provisiones			113.172,68	64.682,95
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>Nota 12.1</b>	<b>4.557.077,14</b>	<b>5.009.622,01</b>
3. Otros pasivos financieros			4.557.077,14	5.009.622,01
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>36.481.848,67</b>	<b>34.678.293,40</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>Nota 12.2</b>	<b>2.753.851,30</b>	<b>2.257.894,89</b>
1. Deudas con entidades de crédito			9.550,00	7.100,00
3. Otros pasivos financieros			2.744.301,30	2.250.794,89
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y empresas asociadas a corto plazo</b>		<b>Nota 16.2</b>	<b>1.284.371,05</b>	<b>2.174.921,29</b>
Proveedores de inmovilizado, entidades del grupo y entidades asociadas			1.284.371,05	1.767.531,43
4. Otras deudas con entidades del grupo y entidades asociadas			-	332.959,29
Intereses a corto plazo con entidades del grupo y entidades asociadas			-	74.430,57
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>			<b>23.949.831,73</b>	<b>21.355.601,30</b>
1. Proveedores			17.209.875,24	16.325.821,27
2. Proveedores, empresas del grupo y empresas asociadas		<b>Nota 16.2</b>	394.680,66	404.599,49
3. Acreedores varios			-	3.054,51
4. Personal			1.549.945,92	912.201,49
6. Otras deudas con las administraciones públicas		<b>Nota 13.1</b>	2.147.462,70	1.689.078,86
7. Anticipos de usuarios			2.647.867,21	2.020.845,68
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>Nota 15.5</b>	<b>8.493.794,59</b>	<b>8.889.875,92</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>75.513.243,79</b>	<b>76.550.551,61</b>

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2014.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>A) OPERACIONES CONTINUAS</b>			
<b>1. Ingresos por las actividades</b>	<b>Nota 15.1</b>	<b>81.351.261,60</b>	<b>79.614.952,30</b>
a) Ventas		53.986.017,45	56.250.063,31
b) Prestación de servicios		782.445,77	1.104.729,79
e) Subvenciones oficiales para actividades		26.561.055,68	22.233.717,75
f) Donaciones y otros ingresos para actividades		21.742,70	26.441,45
<b>2. Ayudas concedidas y otros gastos</b>		<b>(1.227.593,11)</b>	<b>(1.066.453,07)</b>
<b>4. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>84.906,00</b>	<b>150.141,32</b>
<b>5. Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 15.2</b>	<b>(780.077,05)</b>	<b>(797.040,63)</b>
a) Consumo de bienes destinados a las actividades		(780.077,05)	(797.040,63)
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		<b>38.925,88</b>	<b>105.566,91</b>
a) Ingresos por arrendamientos		-	50.400,00
c) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		38.925,88	55.166,91
<b>7. Gastos de personal</b>		<b>(36.711.825,98)</b>	<b>(33.217.552,16)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(28.860.449,56)	(25.642.133,94)
b) Cargas sociales	<b>Nota 15.3</b>	(7.851.376,42)	(7.575.418,22)
<b>8. Otros gastos de explotación</b>	<b>Nota 17.2</b>	<b>(42.604.966,33)</b>	<b>(43.434.887,88)</b>
a) Servicios externos		(42.030.425,45)	(43.010.670,27)
b) Tributos		(32.162,16)	(31.364,68)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades		(542.378,72)	(392.852,93)
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(8.063.346,31)</b>	<b>(9.095.705,64)</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado</b>	<b>Nota 10.2</b>	<b>6.950.977,46</b>	<b>7.870.894,16</b>
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>10.494,78</b>	<b>59.408,07</b>
a) Deterioros y pérdidas		10.494,78	59.408,07
<b>13. Otros resultados</b>		<b>141.267,21</b>	<b>122.444,21</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(809.975,85)</b>	<b>311.767,59</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>Nota 15.4</b>	<b>312.998,54</b>	<b>1.110.361,65</b>
b) Por valores negociables y otros instrumentos financieros		312.998,54	1.110.361,65
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>Nota 15.4</b>	<b>(253.876,06)</b>	<b>(305.971,75)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y empresas asociadas		(23.907,11)	(83.609,92)
b) Por deudas con terceros		(229.968,95)	(222.361,83)
<b>16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>-</b>	<b>(21.061,79)</b>
a) Cartera de negociación y otros		-	(21.061,79)
<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>Nota 14</b>	<b>(27.472,17)</b>	<b>(16.562,28)</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>31.650,31</b>	<b>766.765,83</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(778.325,54)</b>	<b>1.078.533,42</b>
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>		<b>(778.325,54)</b>	<b>1.078.533,42</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(778.325,54)</b>	<b>1.078.533,42</b>

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014.

# FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

## ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)

	Notas de la memoria	2014	2013
<b>A) Resultado de la cuenta de resultados</b>		<b>(778.325,54)</b>	<b>1.078.533,42</b>
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>			<b>(7.378,30)</b>
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>32.371.536,94</b>	<b>30.070.845,52</b>
<b>1. Financiación pública de inversiones</b>		<b>5.378.081,76</b>	<b>4.549.147,95</b>
1.1. Subvenciones CP inversiones de la Generalitat		4.547.263,55	4.547.263,55
1.2. Subvenciones CP inversiones del Ministerio		-	-
1.3. Otras subvenciones de la Generalitat (no CP)		-	-
1.4. Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AP)		2.482,32	1.681,84
1.5. Otras subvenciones del Ministerio		7.530,06	202,56
1.6. Subvenciones de la UE		908,64	-
1.7. Otras subvenciones del sector público		-	-
1.8. Derechos de financiación		-	-
1.9. Cesión de uso		-	-
1.10. Subvenciones CP remanente años anteriores		819.897,19	-
<b>2. Financiación privada de inversiones</b>		<b>13.434,38</b>	<b>6.523,54</b>
<b>3. Subvenciones de explotación</b>		<b>26.698.862,67</b>	<b>25.238.755,03</b>
3.1. Subvenciones CP gastos Generalitat		24.424.801,08	23.432.743,95
3.2. Subvenciones CP gastos Ministerio		-	-
3.3. Otras subvenciones de la Generalitat (no CP)		654.145,36	729.035,05
3.4. Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AP)		174.534,14	128.831,75
3.5. Otras subvenciones del Ministerio		627.730,71	546.827,63
3.6. Subvenciones de la UE		641.430,11	387.316,65
3.7. Otras subvenciones del sector público		176.221,27	14.000,00
<b>4. Subvenciones de explotación privadas</b>		<b>281.158,13</b>	<b>276.219,00</b>
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>			
<b>V. Efecto impositivo</b>			
<b>VI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>			
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el PN (I+II+III+IV+V+VI)</b>		<b>32.371.536,94</b>	<b>30.063.267,22</b>
Transferencias a la cuenta de resultados			
<b>VII. Por valoración de instrumentos financieros</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
<b>VIII. Por coberturas de flujos de efectivo</b>			<b>27.944,99</b>
<b>IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>(34.030.019,35)</b>	<b>(33.496.232,17)</b>
<b>1. Financiación pública de inversiones</b>		<b>(6.941.026,31)</b>	<b>(7.859.528,95)</b>
1.1. Subvenciones CP inversiones Generalitat		(5.912.085,73)	(6.725.195,36)
1.2. Subvenciones CP inversiones Ministerio		(227,78)	(38.608,56)
1.3. Otras subvenciones de la Generalitat (no CP)		(21.468,96)	(73.197,54)
1.4. Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AP)		(20.611,44)	(47.006,85)
1.5. Otras subvenciones del Ministerio		(44.574,15)	(69.940,08)
1.6. Subvenciones de la UE		(1.832,47)	(1.700,57)
1.7. Otras subvenciones del sector público		(5.853,00)	(5.999,87)
1.8. Derechos de financiación		-	-
1.9. Cesión de uso		(897.880,12)	(897.880,12)
1.10. Subvenciones CP remanente años anteriores		(36.492,66)	-
<b>2. Financiación privada de inversiones</b>		<b>(9.951,15)</b>	<b>(11.365,21)</b>
<b>3. Subvenciones de explotación públicas</b>		<b>(26.797.883,76)</b>	<b>(25.349.119,01)</b>
3.1. Subvenciones CP gastos Generalitat		(24.424.801,08)	(23.432.743,95)
3.2. Subvenciones CP gastos Ministerio		-	-
3.3. Otras subvenciones de la Generalitat (no CP)		(654.145,36)	(729.035,05)
3.4. Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AP)		(174.534,14)	(128.831,75)
3.5. Otras subvenciones del Ministerio		(627.730,71)	(546.827,63)
3.6. Subvenciones de la UE		(641.430,11)	(387.316,65)
3.7. Otras subvenciones del sector público		(176.221,27)	(14.000,00)
3.8. Subvenciones gastos PROFIT		(99.021,09)	(110.363,98)
<b>4. Subvenciones de explotación privadas</b>		<b>(281.158,13)</b>	<b>(276.219,00)</b>
<b>X. Efecto impositivo</b>			
<b>XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de resultados (VII+VIII+IX+X+XI)</b>		<b>(34.030.019,35)</b>	<b>(33.468.287,18)</b>
<b>EFFECTO EN EL PATRIMONIO NETO (B+C)</b>		<b>(1.658.482,41)</b>	<b>(3.405.019,96)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>(2.436.807,95)</b>	<b>(2.326.486,54)</b>

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2014.

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(euros)

	Fondos dotacionales	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO FINAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012</b>	189.038,93	-	4.732.374,11	1.228.156,04	3.266.744,71	(20.566,69)	29.728.692,69	39.124.439,79
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013</b>	189.038,93	-	4.732.374,11	1.228.156,04	3.266.744,71	(20.566,69)	29.728.692,69	39.124.439,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.078.533,42	-	20.566,69	(3.425.586,65)	(2.326.486,54)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(848.744,91)	(1.228.156,04)	2.076.900,95	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	189.038,93	-	3.883.629,20	1.078.533,42	5.343.645,66	-	26.303.106,04	36.797.953,25
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014</b>	189.038,93	-	3.883.629,20	1.078.533,42	5.343.645,66	-	26.303.106,04	36.797.953,25
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(778.325,54)	-	-	(1.658.482,41)	(2.436.807,95)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(970.875,76)	(1.078.533,42)	2.049.409,18	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	189.038,93	-	2.912.753,44	(778.325,54)	7.393.054,84	-	24.644.623,63	34.361.145,30

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2014.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2014

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2014	2013
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(778.325,54)	1.078.533,42
2. Ajustes del resultado	641.357,27	197.564,88
a) Amortización del inmovilizado (+)	8.052.851,53	9.036.297,57
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(384.368,85)	68.594,57
c) Variación de provisiones (+/-)	48.489,73	(139.565,40)
d) Subvenciones traspasadas (-)	(6.950.977,46)	(7.870.894,16)
g) Ingresos financieros (-)	(312.998,54)	(1.110.361,65)
h) Gastos financieros (+)	253.876,06	305.971,75
i) Diferencias de cambio (+/-)	5.407,14	4.647,80
j) Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	21.061,79
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	(70.922,34)	(118.187,39)
3. Cambios en el capital corriente	963.113,24	5.026.857,10
a) Existencias (+/-)	(60.003,32)	7.710,77
b) Deudores y otras cuentas por cobrar (+/-)	(1.422.838,77)	4.953.078,34
c) Otros activos corrientes (+/-)	32.381,52	726.135,76
d) Acreedores y otras cuentas por pagar (+/-)	894.114,16	(2.580.625,01)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	1.519.459,65	1.920.557,24
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(118.191,42)	125.052,54
a.1) Pago de intereses (-)	(227.893,00)	(223.155,58)
a.2) Pago de intereses empresas del grupo (-)	(97.963,63)	(9.191,10)
c.1) Cobros de intereses (+)	207.665,21	357.399,22
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>707.953,55</b>	<b>6.428.007,94</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-)	(7.617.552,12)	(17.158.408,19)
b) Inmovilizado intangible	(4.696.455,74)	(4.307.779,12)
c) Inmovilizado material	(916.023,70)	(849.334,07)
f) Otros activos financieros	(2.005.072,68)	(12.001.295,00)
7. Cobros por desinversiones (+)	2.119.391,97	3.000.310,34
g) Otros activos financieros	2.119.391,97	3.000.310,34
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>(5.498.160,15)</b>	<b>(14.158.097,85)</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.656,92	11.606.927,06
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.656,92	11.606.927,06
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(753.636,94)	(1.123.386,35)
a) Emisión		
3. Otras deudas (+)	8.595,00	-
b) Devolución y amortización		
2. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	(332.959,29)	(664.472,91)
3. Otras deudas (+)	(429.272,65)	(458.913,44)
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>	<b>(751.980,02)</b>	<b>10.483.540,71</b>
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO</b>	-	-
<b>E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-1)</b>	<b>(5.542.186,62)</b>	<b>2.753.450,80</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	5.825.767,72	3.072.316,92
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	283.581,10	5.825.767,72

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2014.

# Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya

Memoria del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014

## **1. Actividad de la empresa**

La Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya (en adelante, «FUOC»), con domicilio social en Barcelona, avenida del Tibidabo, núm. 39-43, se constituyó ante notario el día 6 de octubre de 1994.

El objeto fundacional de la FUOC es el siguiente:

- Promover la creación y el reconocimiento de una universidad de formulación jurídica de derecho privado con la finalidad de ofrecer estudios universitarios no presenciales para facilitar el acceso a la enseñanza universitaria a todas las personas que, por razones personales, laborales, económicas o de cualquier otra índole, deseen cursar estudios no presenciales.
- Promover actividades de cooperación internacional con el objetivo de favorecer el progreso social, cultural, económico, científico y técnico de los países en vías de desarrollo mediante distintas actividades, especialmente las relacionadas con la educación no presencial como herramienta de promoción social, solidaridad y fomento de la paz. Asimismo, la FUOC puede ampliar las actividades a cualquier otra finalidad de interés para el desarrollo de la paz, la solidaridad y la cooperación internacional.
- La FUOC también dedica una atención preferente a facilitar la implantación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a impulsar la adaptación a la sociedad de la información y el conocimiento, por lo que puede llevar a cabo servicios de investigación, de consultoría, informáticos, de documentación e información, relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Los Estatutos de la FUOC están adaptados al contenido de la Ley 5/2001, de 2 de mayo, de fundaciones privadas catalanas.

Los Estatutos actuales incorporan, en su capítulo VII, la obligación por parte del Patronato de elaborar un informe sobre las situaciones de conflictos de intereses que se hayan podido producir y las medidas adoptadas para asegurar la objetividad de las decisiones o de los acuerdos tomados que se incluye en el informe de gestión.

La FUOC es la cabecera de un grupo de empresas que depositan sus cuentas anuales individuales y consolidadas en la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas (Protectorado) del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

El presupuesto de la FUOC se incluyó en los presupuestos de la Generalitat desde el ejercicio 2008 hasta el ejercicio 2012.

Desde la entrada en vigor de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público (LCSP), así como desde la entrada en vigor del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público, que la sustituyó, y sus subsiguientes modificaciones, la FUOC es una entidad del sector público considerada poder adjudicador, sin carácter de Administración pública. El 2 de agosto de 2008 entró en vigor la Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas. El libro tercero refunde, sistematiza y armoniza la legislación catalana de asociaciones y fundaciones hasta ahora contenida en las leyes 7/1997 y 5/2001, respectivamente. El 28 de noviembre de 2013 se escrituró la adaptación de los estatutos de las fundaciones a la nueva legislación.

El Patronato de la FUOC acordó, en fecha 20 de diciembre de 2012, la modificación de los Estatutos de la FUOC con el fin de adaptarlos a las disposiciones del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.

En fecha 20 de febrero de 2014, el Patronato acordó la adaptación de los Estatutos de la Fundació a lo dispuesto en la Ley 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público, en su artículo 144, de modificación de la Ley 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya. Por esta ley, dado que el Patronato está formado mayoritariamente por patronos privados, la FUOC puede considerarse una fundación que no forma parte del sector público y, por lo tanto, no incluida en los presupuestos de la Generalitat. Actualmente los Estatutos tienen la aprobación definitiva del Gobierno de la Generalitat y han sido elevados a públicos e inscritos en el Registro de Fundaciones de la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas (Protectorado) del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña para su aprobación.

Así pues, la modificación de los Estatutos incluye cambios en la composición del Patronato, que está formado por los siguientes miembros:

- Tres patronos: un representante de la Federación Catalana de Cajas de Ahorro o la entidad que la suceda, un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y un representante del Institut d'Estudis Catalans.
- Tres patronos designados entre personas físicas o jurídicas, de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público. La designación corresponderá a una comisión formada por la Federación Catalana de Cajas de Ahorro o la entidad que la suceda, un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y un representante del Institut d'Estudis Catalans. La comisión, tras escuchar al rector, designará a los tres patronos por unanimidad y debe garantizar su independencia respecto a los miembros de la comisión que los designa.
- Cinco patronos designados por el Gobierno de la Generalitat.

El presidente del Patronato es elegido por mayoría entre los patronos. La Secretaría del Patronato la ocupa el secretario general de la Universitat Oberta de Catalunya.

### **Ayudas concedidas**

La FUOC concede ayudas a sus estudiantes. Podemos destacar dos grandes conceptos:

*Descuentos por familia numerosa.* En el decreto de precios se especifica que se aplicará la normativa vigente, la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, en la que se detalla que estos descuentos afectan a todas las tasas públicas; por lo tanto, también afectan a la emisión de títulos, certificados, evaluaciones de estudios previos, pruebas de acceso a la universidad, etc.

Hay dos categorías de descuentos:

- Categoría general: 50 % de descuento en la matrícula (importe de los créditos matriculados y tasa de gestión del expediente académico).
- Categoría especial: 100 % de descuento en la matrícula (importe de los créditos matriculados y tasa de gestión del expediente académico).

*Becas Equidad y rendimiento.* En el decreto de precios (artículo 4) se especifica que la Generalitat de Catalunya, las universidades públicas y la UOC, para garantizar el principio de equidad, mediante la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR), convocarán becas Equidad. Las becas Equidad se dirigirán a los estudiantes de estas universidades, de forma que, teniendo en cuenta el nivel de renta familiar, la aportación del estudiante resulte minorada en el porcentaje que la convocatoria establezca.

El impacto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 ha representado un gasto de 1.227.593,11 euros (1.046.431,67 euros en el ejercicio 2013).

**Convenios suscritos con otras entidades**

El detalle de los principales convenios de colaboración con impacto económico en el ejercicio 2014 suscritos por la FUOC es el que se expone a continuación. En los siguientes cuadros se detallan los convenios con un efecto económico superior a 50.000 euros.

Nombre de la entidad	Id. doc.	Descripción del documento	Fecha del convenio	Fecha de finalización	Importe
Universidad de Girona (UdG)	5526	Realización y organización conjunta del máster universitario de Psicología general sanitaria	14/02/2014	31/07/2014	51.819,37
Obra Social "la Caixa"	5549	Programa Internacionalització at Home IV. Formación mediante la organización de seminarios, congresos y encuentros internacionales de investigación.	31/01/2014	31/01/2015	70.000,00
Universidad de Barcelona (UB)	5638	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UB a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2013-2014	25/02/2014	31/07/2014	-294.988,41
Diputación de Girona	5641	Subvención para la financiación de las actividades que se realizan en el ámbito de las comarcas gerundenses	04/04/2014	30/12/2014	64.600,00
Universidad Pompeu Fabra (UPF)	5645	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UPF a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2013-2014	26/02/2014	31/07/2014	-124.816,31
Universidad de Lleida (UdL)	5654	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UdL a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2013-2014	26/02/2014	31/07/2014	-88.039,95
Universitat de València (UV), Estudi General Clece, S. A.	5660 5664	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UV a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2013-14 Desarrollo del programa a medida Finanzas	26/02/2014 24/04/2014	31/07/2014 31/12/2014	-103.226,57 56.248,00
Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR)	5674	Programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria	03/02/2014	31/10/2014	No aplica

Universitat de Girona (UdG)	5695	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UdG a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2013-2014	26/02/2014	31/07/2014	-197.280,30
Universitat de Barcelona (UB) - Fundació Bosch i Gimpera	5773	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UB (FBG) a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2013-2014	26/02/2014	31/07/2014	-218.823,92
Universitat Pompeu Fabra (UPF)	5781	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UPF a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2014-2015	17/09/2014	31/02/2015	-51.838,44
Universitat de Girona (UdG)	5782	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UdG a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2014-2015	17/09/2014	31/02/2015	-61.831,68
Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)	5653	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UAB a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2013-2014	25/02/2014	31/07/2014	-426.622,96
Universitat de Barcelona (UB)	5807	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UB a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2014-2015	17/09/2014	31/02/2015	-110.364,38
Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)	5810	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UAB a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2014-2015	17/09/2014	31/02/2015	-129.650,17
Universitat de Barcelona (UB) - Fundació Bosch i Gimpera	5829	Asignación temporal de profesorado y/o personal técnico de la UB (FBG) a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2014-2015	17/09/2014	31/02/2015	-80.679,19

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***2.1. Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable a la Fundació***

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2014 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundació y se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y flujos de tesorería de la Fundació.

Los patronos han formulado las cuentas anuales de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundació, que es el establecido en la siguiente legislación:

- La Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.
- La Ley 5/2001, de 2 de mayo, de fundaciones.
- El Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña.
- El Decreto 125/2010, de 14 de septiembre, de modificación del Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña, aprobado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre.
- Supletoriamente, también se han considerado las normas descritas en el Real decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, en todo aquello que no haya derogado el Real decreto 1514/07, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

Las cuentas anuales adjuntas se han elaborado atendiendo al principio de gestión continuada y aplicando las disposiciones legales en materia contable, con el fin de presentar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, la realidad los flujos de la tesorería y la liquidación del presupuesto.

### ***2.2. Principios contables no obligatorios aplicados***

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los patronos han formulado las cuentas anuales considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, se haya dejado de aplicar.

### ***2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la FUOC para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Las principales estimaciones aplicadas en las cuentas anuales han sido las siguientes:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse las notas 4.1 y 4.2)
- El valor actual y la recuperabilidad del fondo de comercio (véase la nota 4.1)
- La valoración del deterioro de las inversiones en empresas del grupo (véase la nota 4.4.1)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de créditos (véase la nota 4.4.1)

- La valoración de los servicios pendientes de facturación (véase la nota 4.9)
- La valoración de los importes de las provisiones (véase la nota 4.10)

Aunque las estimaciones se han efectuado a partir de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se llevaría a cabo, si procede, de forma prospectiva.

#### 2.4. Comparación de la información

La información contenida en la memoria, referida al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

#### 2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión; aunque, hasta donde ha sido relevante, se ha incluido la información desagregada en las notas correspondientes de la memoria.

#### 2.6. Cambios en criterios y estimaciones contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

#### 2.7. Corrección de errores

En este ejercicio no se ha efectuado ninguna corrección de errores de ejercicios anteriores imputados directamente en el patrimonio neto.

#### 2.8. Fondo de maniobra

El balance de situación de la Fundació presenta, de forma recurrente, un fondo de maniobra negativo. Sin embargo, si no se tienen en cuenta las periodificaciones, el fondo de maniobra sería positivo por importe de 2.265 miles de euros en 2014 (fondo de maniobra sin tener en cuenta las periodificaciones negativo de 3.014 miles de euros en 2013).

### 3. Aplicación del resultado

El Patronato propone distribuir el importe de las amortizaciones para compensar el remanente extraordinario generado en la venta mencionada y el resultado positivo en «Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias».

	euros
	31/12/2014
<b>Bases de reparto</b>	
Excedentes del ejercicio	(778.325,54)
<b>Total</b>	<b>(778.325,54)</b>
<b>Aplicación</b>	
Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	223.353,71
Remanente extraordinario por la venta de GECSA	(1.001.679,25)
<b>Total</b>	<b>(778.325,54)</b>

#### **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la FUOC en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las normas establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### **4.1. Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por el precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora al coste minorado por la amortización acumulada y, si procede, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estos activos se amortizan según su vida útil.

El coste de las inversiones incorpora el porcentaje del IVA soportado, que, de acuerdo con la regla de prorrata, no se puede deducir. A lo largo del año, la Fundació ha aplicado el régimen de sectores diferenciados; el porcentaje de IVA que se ha aplicado como mayor coste se ha determinado en función del sector de actividad al que pertenecen las facturas.

##### *Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente*

Los derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente se reflejan en el activo del balance por el valor que se les atribuye en el momento de concederlos. Este valor se determina de acuerdo con el valor razonable de los derechos de uso, registrando en el patrimonio neto la subvención o donación en capital correspondiente por el mismo importe. El derecho de uso se amortiza de acuerdo con la pérdida de valor estimada de forma lineal al terminarse el plazo de la cesión.

La Fundació tiene registrada por un importe de 1,93 millones de euros la cesión de un derecho de superficie que recibió en 2001 sobre una finca propiedad de la Generalitat de Cataluña, situada en el Parque Mediterráneo de la Tecnología, en Castelldefels, y que ya ha sido valorada por la Generalitat.

Asimismo, constan registrados 15,90 millones de euros, distribuidos en 6,51 millones de euros, correspondientes a la valoración que la Generalitat realiza de la cesión de la finca sita en la avenida del Tibidabo, 39-43, y 9,39 millones de euros correspondientes a la valoración de la cesión de la finca situada en la calle de Adrià Margarit, núm. 36-40, adyacente a la finca de la avenida del Tibidabo, núm. 39-43.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de estos bienes, siempre que representen un aumento de su capacidad, productividad o una prolongación de su vida útil, se registran como activos intangibles y se amortizan de acuerdo con el periodo de cesión o con la vida útil de los activos cedidos si la duración fuera menor.

##### *Aplicaciones informáticas*

Corresponden básicamente al Campus Virtual aplicaciones que permiten gestionar los intereses de nuevos estudiantes y sus matrículas (PCRM, SAP, Salesforce, PIOLIN); aplicaciones para la gestión académica (GAT, BART, COCO, GAME) y para la atención al estudiante (CAU, Mi Secretaría); aplicaciones para la gestión de colaboradores (PEP, PACO); aplicaciones para la gestión financiera y la gestión de cobros (EUROS, COFROS, FIU); aplicaciones para la gestión de recursos humanos (CURRO, SLUMP); aplicaciones para la gestión de la Biblioteca (DIMAX, GLOP, GERDS, BAMBI, Web Biblioteca); aplicaciones para la gestión de contenidos (OpenCMS, Liferay), gestión documental y de archivo (Alfresco, eArxiu), gestión de ciclos de trabajo o *workflows* (openTram, eSign), y aplicaciones que conectan el campus con las aplicaciones internas (TREN). También cabe destacar la aplicación Mi UOC, que gestiona el acceso inicial personalizado al Campus y las herramientas del aula virtual y de los materiales didácticos.

Se capitalizan por los gastos que se han producido, tanto externos como internos, y se amortizan en cuatro años.

#### *Fondo de comercio*

En fecha 25 de octubre de 2005, la FUOC compró toda la actividad de UOC Campus Iberoamérica, S. L. En el momento de la compra, la FUOC reconoció un fondo de comercio de 13,4 millones de euros. Hasta 2007, el fondo fue objeto de una amortización sistemática, por lo que a 1 de enero de 2008 (fecha de transición hacia las nuevas normas contables), se registra una amortización acumulada de 7,26 millones de euros y un importe neto de 6,14 millones de euros.

A partir del ejercicio 2008, el criterio seguido ha sido el de evaluar, mediante un test de deterioro, la recuperabilidad de la inversión. La evolución durante 2014 de la actividad comprada a UOC Campus Iberoamérica, S. L. y las previsiones y presupuestos existentes para los próximos ejercicios no han reflejado la necesidad de efectuar ningún deterioro sobre este activo.

#### *Módulos didácticos*

Los módulos didácticos se contabilizan por los importes pagados para elaborarlos y se amortizan en cinco años. La dotación para la amortización del ejercicio se ha calculado individualmente para cada elemento, a partir de la fecha de la adquisición y considerando su vida útil estimada.

#### ***Deterioro de valor de activos intangibles y materiales***

Al cierre de cada ejercicio (en el caso del fondo de comercio) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (en el caso del resto de activos), la entidad estima, mediante el test de deterioro, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable a un importe inferior al del valor contable.

El importe recuperable se determina como el importe que sea más alto entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la entidad para realizar el test es el siguiente:

- El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para estimar el valor de uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, si procede) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe «Resultado por deterioro de activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo se revierten con abono al epígrafe mencionado cuando mejoran las estimaciones sobre el importe recuperable y el valor del activo aumenta hasta el límite del valor contable que el activo hubiera tenido en caso de no haber realizado el saneamiento.

#### **4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada; las pérdidas por deterioro, si las hubiera, se valoran según el criterio mencionado en la nota 4.1.

El coste de las inversiones incorpora el porcentaje del IVA soportado, que, de acuerdo con la regla de prorrata, no se puede deducir. A lo largo del año, la Fundació ha aplicado el régimen de sectores diferenciados y el porcentaje de IVA que se ha aplicado como mayor coste se ha determinado en función del sector de actividad al que pertenecen las facturas.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en la cuenta de explotación del ejercicio en que se producen.

La FUOC tiene implantado un sistema de control de las inmovilizaciones, que detalla de forma individualizada los distintos elementos de que se componen y las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La Fundació amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	4 %
Instalaciones técnicas	10 %
Mobiliario	20 %
Equipos de audio y vídeo	20 %
Equipos para procesos de la información	25 %
Elementos de transporte	20 %
Libros	20 %
Fotocopiadoras en <i>renting</i>	33 %
Otros inmovilizados materiales	20 %

#### 4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de sus condiciones se deduzca que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato se transfieren sustancialmente al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en que la entidad actúa como parte arrendataria, el coste de los activos arrendados en el balance de situación se presenta según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se presenta un pasivo por el mismo importe. El importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en el cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios ni los impuestos transferibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se producen.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, dada su naturaleza.

##### *Arrendamiento operativo*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los cobros o pagos que se efectúen al contratar un arrendamiento operativo se tratarán como cobros o pagos anticipados que se imputarán a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o se reciban los beneficios del activo arrendado.

#### 4.4. Instrumentos financieros

##### 4.4.1. Activos financieros

a) Préstamos y partidas por cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, por el hecho de no tener un origen comercial, no sean instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros sean de cuantía fija o determinable y no se negocien en un mercado activo.

b) Fianzas y depósitos constituidos por la Fundació en cumplimiento de las cláusulas contractuales de los distintos arrendamientos operativos formalizados.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, empresas asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo las vinculadas con la entidad por una relación de control; sobre las empresas asociadas la entidad ejerce una influencia significativa; adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo, se encuentran las sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

#### **Valoración**

Todos los años se lleva a cabo la estimación del deterioro de valor de los activos financieros, en especial del deterioro de las deudas con los usuarios, patrocinadores y otros deudores, de forma homogénea con los ejercicios anteriores. Se aplican para ello los siguientes criterios:

– En cuanto a las titulaciones homologadas que se han cursado en la totalidad del semestre, el deterioro por morosidad registrado se corresponde con el 100 % de las deudas de estudiantes que han incurrido en impago. Al tiempo que se provee el impago, se traspasa el saldo pendiente a clientes de dudoso cobro y se sanciona el expediente académico, de modo que el estudiante, si quiere volver a estudiar en la UOC, debe antes pagar la deuda pendiente.

– En cuanto a las matrículas en pesos mexicanos de la formación de posgrado, las provisiones por morosidad contabilizadas suponen un porcentaje de entre el 20 % y el 100 % de las matrículas formalizadas y se calcula tomando como base la cantidad de la matrícula hecha efectiva por el estudiante.

– En cuanto a las matrículas en euros de la formación de posgrado, se han calculado dotaciones de entre el 5 % y el 20 % de forma general, dependiendo de la tipología de la deuda (cuotas no vencidas, facturación posterior a los plazos ordinarios, etc.).

El resto de provisiones para otros deudores corresponde al 100 % de los saldos vencidos hace más de un año.

#### **4.4.2. Pasivos financieros**

Son pasivos financieros los débitos y las partidas por pagar que tiene la Fundació y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también los que, sin tener un origen comercial, no pueden considerarse instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas por pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados del pasivo se cuentan al valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, descritos en el apartado anterior.

La Fundació da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.5. Coberturas contables**

Durante el ejercicio 2014, la Fundació ha cesado en las operaciones para coberturas de los flujos de caja que realizaba durante el ejercicio 2013.

Estas coberturas cubrían la exposición a la variación de los flujos de caja que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable. Concretamente, se cubrían las fluctuaciones de flujos de interés mediante la contratación de *swaps* o permutas de tipo de interés para operaciones de endeudamiento a largo plazo.

Siempre que se pueda considerar que existe una cobertura del riesgo, la ganancia o la pérdida producida se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

#### **4.6. Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente al precio de adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Fundació efectúa las correcciones valorativas oportunas y las reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior al precio de adquisición (o al coste de producción).

Los bienes que componen la partida de existencias se valoran al coste de adquisición.

El deterioro por depreciación del valor de las existencias se estima considerando totalmente deterioradas las referencias no incluidas en los planes de estudios vigentes.

#### **4.7. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Fundació es el euro. Consecuentemente, las operaciones en divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas que se producen se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tienen lugar.

#### **4.8. Impuestos sobre beneficios**

La Fundació, dado que no tiene ánimo de lucro, está exenta del impuesto sobre sociedades, en aplicación de la normativa establecida en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con respecto a los resultados y los incrementos de patrimonio relacionados con el objeto social y las finalidades específicas. En cambio, no están exentos los rendimientos de capital obtenidos, los rendimientos que se puedan derivar de explotaciones económicas no declaradas exentas por las autoridades fiscales y de la cesión de uso de su patrimonio, ni los incrementos de patrimonio que se obtengan de los bienes no afectos al objeto social o finalidad específica.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, previa deducción de los descuentos e impuestos.

##### *Ingresos por matrículas*

Para imputar a resultados las matrículas se realiza una estimación de los ingresos y los gastos con periodicidad semestral, siguiendo el calendario de la organización de la docencia y la duración académica. A final del ejercicio, y siempre que haya suficiente información para llevar a cabo una estimación precisa de los gastos, lo que normalmente se producirá cuando la mayor parte de la docencia se haya llevado a cabo dentro del ejercicio, se incorporará el margen semestral correspondiente. En los casos en que no haya suficiente información, los ingresos y los gastos devengados, si bien se reconocerán, se periodificarán y el margen se imputará al semestre siguiente.

#### **4.10. Provisiones y contingencias**

El Patronato de la Fundació, en la formulación de sus cuentas anuales, distingue entre los siguientes conceptos.

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de hechos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto al importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización futura, y el perjuicio patrimonial asociado, se considera poco probable. Al cierre del ejercicio 2014, la Fundació no tenía conocimiento de ningún pasivo contingente.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones respecto a las que se considere que la probabilidad de que deba atenderse la obligación es mayor que en caso contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales; se informa de ellos en las notas de la memoria, siempre que no se consideren remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que se produzcan para la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación que debe recibirse de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que se percibirá, se registra como activo, salvo en el caso de que se considere un vínculo legal por el que se haya externalizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, si procede, figurará la correspondiente provisión.

Las provisiones a largo plazo están formadas básicamente por el siguiente concepto: provisiones constituidas para hacer frente a posibles contingencias a la hora de justificar los proyectos competitivos.

#### **4.11. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundació está obligada a pagar indemnizaciones a los empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda las relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido que se puedan cuantificar de forma razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se toma la decisión del despido y se crea una expectativa válida respecto a terceros.

#### **4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que se utilizan de forma duradera en la actividad de la Fundació y que tienen como objetivo principal minimizar el impacto medioambiental y proteger y mejorar el medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Por su naturaleza, la actividad de la Fundació no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundació sigue los siguientes criterios.

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, dependiendo de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización realizada en el periodo para los elementos subvencionados o, si procede, cuando se enajenen o se realice la corrección valorativa por deterioro, con excepción de los recibidos de socios o propietarios, que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ningún ingreso.

b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán durante estos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones se reconocen inicialmente por el valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y se cumplirán todas las condiciones establecidas en las respectivas bases reguladoras, que incrementan directamente el patrimonio neto, valoradas por el importe nominal concedido. Concretamente, de acuerdo con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo de 2010, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (BOE n.º 74, de 26 de marzo de 2010), para calificar una subvención como no reintegrable se han aplicado los siguientes criterios:

– Subvenciones concedidas para activos con la exigencia de mantener el activo durante un número determinado de años: cuando la inversión se haya efectuado y no existan dudas razonables de que se mantendrá durante el periodo fijado.

– Subvenciones concedidas para la construcción de activos, en ejecución parcial: se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, cuando no existan dudas razonables de que se acabará efectuando la inversión de acuerdo con los términos de la concesión.

– Subvenciones concedidas para financiar gastos de ejecución plurianual: se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado.

Se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base sistemática y racional de forma relacionada con los gastos o la depreciación que experimentan los activos financiados con la subvención.

#### **4.14. Negocios conjuntos**

La Fundació colabora con otras entidades (universidades y empresas de la sociedad del conocimiento) en la organización de grados, másteres y posgrados especializados. No hay otros negocios conjuntos de significación, a excepción de los que se han constituido mediante la participación en sociedades mercantiles, que se han valorado según los criterios de valoración de instrumentos financieros especificados anteriormente.

#### **4.15. Clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente**

Los activos y los pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes, de forma similar a como se lleva a cabo en el Plan General de Contabilidad de 2007 entre no circulante y circulante. Así, un activo o pasivo corriente agrupa los elementos que la Fundació espera vender, consumir o realizar a lo largo del ciclo normal de explotación; elementos de los que se espera el vencimiento, enajenación o realización en el plazo de un año; que se consideran como mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados a largo plazo, y los de efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

#### **4.16. Transacciones con vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por el valor razonable. Si procede, si el precio acordado en una operación difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

Concretamente, las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio con las empresas participadas se han llevado a cabo a precios de mercado. En relación con las operaciones de elaboración de materiales de titulaciones homologadas con la sociedad participada Oberta UOC Publishing, S. L. reguladas mediante encargos de gestión realizados por la Fundació de acuerdo con sus necesidades, se aplican las revisiones de precios anuales pactadas entre las partes.

## 5. Inmovilizaciones intangibles

La composición y movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

### Ejercicio 2014

Coste	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	194.247,82	31.623,08	-	225.870,90
Fondo de comercio	13.400.000,00	-	-	13.400.000,00
Aplicaciones informáticas	24.162.562,00	1.990.330,92	-	26.152.892,92
Módulos didácticos	41.525.920,12	2.211.433,46	-	43.737.353,58
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	17.834.582,36	-	-	17.834.582,36
Otro inmovilizado intangible	1.202.946,37	62.337,16	-	1.265.283,53
<b>Total coste</b>	<b>98.320.258,67</b>	<b>4.295.724,62</b>	<b>-</b>	<b>102.615.983,29</b>

Amortización acumulada	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	(121.882,37)	(25.273,43)	-	(147.155,80)
Fondo de comercio	(7.259.862,99)	-	-	(7.259.862,99)
Aplicaciones informáticas	(19.852.796,16)	(2.133.209,18)	-	(21.986.005,34)
Módulos didácticos	(33.337.636,16)	(3.467.741,81)	-	(36.805.377,97)
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	(7.024.747,24)	(897.880,12)	-	(7.922.627,36)
Otro inmovilizado intangible	(1.202.946,37)	(49.470,83)	-	(1.252.417,20)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(68.799.871,29)</b>	<b>(6.573.575,37)</b>	<b>-</b>	<b>(75.373.446,66)</b>

Deterioros	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Módulos didácticos	(4.217,78)	-	4.217,78	-
Aplicaciones informáticas	0,01	-	(0,01)	-
<b>Total deterioros</b>	<b>(4.217,77)</b>	<b>-</b>	<b>4.217,77</b>	<b>-</b>

Total inmovilizado intangible	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste	98.320.258,67	4.295.724,62	-	102.615.983,29
Amortización	(68.799.871,29)	(6.573.575,37)	-	(75.373.446,66)
Deterioro	(4.217,77)	-	4.217,77	-
<b>Total neto</b>	<b>29.516.169,61</b>	<b>(2.277.850,75)</b>	<b>4.217,77</b>	<b>27.242.536,63</b>

Ejercicio 2013

Coste	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	164.075,11	30.172,71	-	194.247,82
Fondo de comercio	13.400.000,00	-	-	13.400.000,00
Aplicaciones informáticas	22.419.360,49	1.743.201,51	-	24.162.562,00
Módulos didácticos	38.979.492,91	2.546.427,21	-	41.525.920,12
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	17.834.582,36	-	-	17.834.582,36
Otro inmovilizado intangible	1.202.946,37	-	-	1.202.946,37
<b>Total coste</b>	<b>94.000.457,24</b>	<b>4.319.801,45</b>	<b>-</b>	<b>98.320.258,67</b>

Amortización acumulada	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	(99.763,74)	(22.118,63)	-	(121.882,37)
Fondo de comercio	(7.259.862,99)	-	-	(7.259.862,99)
Aplicaciones informáticas	(17.354.495,82)	(2.498.300,34)	-	(19.852.796,16)
Módulos didácticos	(29.448.922,78)	(3.888.713,38)	-	(33.337.636,16)
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	(6.126.867,12)	(897.880,12)	-	(7.024.747,24)
Otro inmovilizado intangible	(1.201.170,75)	(1.775,62)	-	(1.202.946,37)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(61.491.083,20)</b>	<b>(7.308.788,09)</b>	<b>-</b>	<b>(68.799.871,29)</b>

Deterioros	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Módulos didácticos	(46.576,66)	-	42.358,88	(4.217,78)
Aplicaciones informáticas	(10.705,10)	-	10.705,11	0,01
<b>Total deterioros</b>	<b>(57.281,76)</b>	<b>-</b>	<b>53.063,99</b>	<b>(4.217,77)</b>

Total inmovilizado intangible	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste	94.000.457,24	4.319.801,43	-	98.320.258,67
Amortización	(61.491.083,20)	(7.308.788,09)	-	(68.799.871,29)
Deterioro	(57.281,76)	-	53.063,99	(4.217,77)
<b>Total neto</b>	<b>32.452.092,28</b>	<b>(2.988.986,66)</b>	<b>53.063,99</b>	<b>29.516.169,61</b>

Las altas del ejercicio 2014 correspondientes a módulos didácticos se refieren a los derechos de autor y contenidos de las asignaturas.

En relación con las aplicaciones informáticas, corresponden principalmente a las vinculadas a la mejora de la gestión: herramientas base del Campus Virtual, aplicaciones para la gestión de la oferta formativa, aplicaciones para la gestión académica, gestión de colaboradores docentes y gestión de títulos. Sin embargo, con respecto a las aplicaciones vinculadas al proceso de aprendizaje, corresponden a mejoras en las siguientes aplicaciones: la aplicación de relación entre estudiantes, profesores y contenidos para ejercer docencia, las herramientas para la realización del proceso de aprendizaje, la aplicación de gestión del correo electrónico de estudiantes y consultores, la aplicación de gestión de usuarios y permisos de acceso al Campus Virtual, el sistema de almacenamiento y transformación de contenidos, la aplicación para la transformación automática de contenidos del formato XML a formatos audio y vídeo y, por último, la aplicación informática para la conexión al Campus Virtual desde dispositivos móviles.

No hay elementos de las inmobilizaciones sujetos a garantías. Tampoco cabe indicar restricciones a la titularidad, salvo en los bienes cedidos en uso, que se han cedido con carácter temporal.

Dentro de los módulos didácticos hay elementos adquiridos a empresas del grupo por un total de 30.574.590,87 euros (28.768.516,70 euros en el ejercicio 2013), de los que, a 31 de diciembre, se han amortizado 25.478.890,54 euros (23.041.481,38 euros en el ejercicio 2013) y, por lo tanto, hay un valor neto de 5.095.700,10 euros (5.727.035,32 euros en el ejercicio 2013). En el ejercicio 2014, las adquisiciones a empresas del grupo han ascendido a 1.805.596,61 euros (1.739.259,77 euros en el ejercicio 2013), que corresponden a materiales didácticos.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la entidad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	2014	2013
Propiedad intelectual	95.399,26	65.585,12
Aplicaciones informáticas	17.975.808,16	15.339.145,63
Módulos didácticos	27.840.580,30	20.234.631,10
Otro inmovilizado intangible	1.202.946,36	569.358,98
<b>Total</b>	<b>47.114.734,08</b>	<b>36.208.720,83</b>

No hay activos intangibles relacionados con inversiones situadas fuera de Cataluña de valor significativo, ni activos que no estén sujetos directamente a la actividad.

El fondo de comercio corresponde a la compra de la actividad de UOC Iberoamérica, S. L., efectuada en 2005. No ha habido correcciones valorativas referentes a este concepto (véase la nota 17.4).

## 6. Inmovilizaciones materiales

La composición y movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

Ejercicio 2014

Coste	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Construcciones	9.587.591,92	-	-	9.587.591,92
Instalaciones técnicas	3.215.254,38	323.786,61	-	3.539.040,99
Mobiliario	3.760.672,96	230.370,00	(15.788,35)	3.975.254,61
Equipos para procesos informáticos	9.491.508,05	716.655,43	(523.387,73)	9.684.775,75
Elementos de transporte	44.160,53	-	-	44.160,53
Otro inmovilizado material	4.750.332,21	94.788,31	(20.468,43)	4.824.652,09
<b>Total coste</b>	<b>30.849.520,05</b>	<b>1.365.600,35</b>	<b>(559.644,51)</b>	<b>31.655.475,89</b>

Amortización acumulada	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Construcciones	(8.328.247,83)	(75.272,08)	-	(8.403.519,91)
Instalaciones técnicas	(1.613.096,20)	(278.381,09)	-	(1.891.477,29)
Mobiliario	(3.411.214,28)	(165.531,56)	15.788,35	(3.560.957,49)
Equipos para procesos informáticos	(8.088.504,10)	(669.458,36)	523.387,73	(8.234.574,73)
Elementos de transporte	(44.160,53)	-	-	(44.160,53)
Otro inmovilizado material	(4.144.062,90)	(301.127,85)	20.468,43	(4.424.722,32)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(25.629.285,84)</b>	<b>(1.489.770,94)</b>	<b>559.644,51</b>	<b>(26.559.412,27)</b>

Deterioros	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas	(10.705,28)	-	6.274,69	(4.430,59)
Mobiliario	(2,32)	-	2,32	-
<b>Total deterioros</b>	<b>(10.707,60)</b>	<b>-</b>	<b>6.277,01</b>	<b>(4.430,59)</b>

Total inmovilizado material	euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste	30.849.520,05	1.365.600,35	(559.644,51)	31.655.475,89
Amortización	(25.629.285,84)	(1.489.770,94)	559.644,51	(26.559.412,27)
Deterioro	(10.707,60)	-	6.277,01	(4.430,59)
<b>Total neto</b>	<b>5.209.526,61</b>	<b>(124.170,59)</b>	<b>6.277,01</b>	<b>5.091.633,03</b>

Ejercicio 2013

Coste	euros			Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	
Construcciones	9.587.591,92	-	-	9.587.591,92
Instalaciones técnicas	3.066.152,58	149.101,80	-	3.215.254,38
Mobiliario	3.658.763,41	101.909,55	-	3.760.672,96
Equipos para procesos informáticos	9.036.157,86	455.350,19	-	9.491.508,05
Elementos de transporte	44.160,53	-	-	44.160,53
Otro inmovilizado material	4.656.408,22	93.923,99	-	4.750.332,21
<b>Total coste</b>	<b>30.049.234,52</b>	<b>800.285,53</b>	-	<b>30.849.520,05</b>

Amortización acumulada	euros			Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	
Construcciones	(8.257.344,67)	(70.903,16)	-	(8.328.247,83)
Instalaciones técnicas	(1.348.144,87)	(264.951,33)	-	(1.613.096,20)
Mobiliario	(3.149.569,49)	(261.644,79)	-	(3.411.214,28)
Equipos para procesos informáticos	(7.346.514,57)	(741.989,53)	-	(8.088.504,10)
Elementos de transporte	(40.758,97)	(3.401,56)	-	(44.160,53)
Otro inmovilizado material	(3.700.035,72)	(444.027,18)	-	(4.144.062,90)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(23.842.368,29)</b>	<b>(1.786.917,55)</b>	-	<b>(25.629.285,84)</b>

Deterioro	euros			Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	
Instalaciones técnicas	(16.979,97)	-	6.274,69	(10.705,28)
Mobiliario	(71,71)	-	69,39	(2,32)
<b>Deterioro</b>	<b>(17.051,68)</b>	-	<b>6.344,08</b>	<b>(10.707,60)</b>

Total inmovilizado material	euros			Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	
Coste	30.049.234,52	800.285,53	-	30.849.520,05
Amortización	(23.842.368,29)	(1.786.917,55)	-	(25.629.285,84)
Deterioro	(17.051,68)	-	6.344,08	(10.707,60)
<b>Total neto</b>	<b>6.189.814,55</b>	<b>(986.632,02)</b>	<b>6.344,08</b>	<b>5.209.526,61</b>

Los elementos del inmovilizado se valoran al coste de adquisición y no se han actualizado ni revalorizado. Los elementos del inmovilizado están libres de cargas y no están sujetos a garantías.

En este epígrafe figuran registrados elementos adquiridos a empresas del grupo por un total de 185.907,33 euros (185.907,33 euros a 31 de diciembre de 2013), de los que se han amortizado 184.020,68 euros a 31 de diciembre de 2014 (183.314,10 euros a 31 de diciembre de 2013). Por lo tanto, tienen un valor neto de 1.886,65 euros (2.593,23 euros en el ejercicio 2013). En el ejercicio 2014 no hay adquisiciones a empresas del grupo (25,45 euros en el ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 las adquisiciones de inversiones situadas fuera de Cataluña han ascendido a 13.690,77 euros (1.706,61 euros en el ejercicio 2013).

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Fundació tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	2014	2013
Construcciones	3.192.047,40	3.192.047,40
Instalaciones técnicas	56.027,74	56.027,74
Otras instalaciones	429.076,40	429.076,40
Mobiliario	3.017.865,06	2.779.675,35
Equipos para procesos informáticos	7.102.799,08	4.723.185,43
Elementos de transporte	44.160,53	44.160,53
Otro inmovilizado material	3.042.994,44	2.563.539,84
<b>Total</b>	<b>16.884.970,65</b>	<b>13.787.712,69</b>

La Fundació ha formalizado pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los distintos elementos de las inmovilizaciones materiales, además de las posibles reclamaciones que se puedan presentar durante el ejercicio de la actividad, y se entiende que estas pólizas cubren los riesgos de forma suficiente.

Dentro de las inmovilizaciones materiales hay equipos informáticos y fotocopiadoras por importe de 29.162,44 euros y 175.805,94 euros, respectivamente (29.162,44 y 196.274,37 euros en el ejercicio 2013), adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Los elementos de la Fundació se han financiado básicamente con las subvenciones recibidas de la Generalitat de Cataluña (véase la nota 10.2).

## 7. Arrendamientos

### 7.1. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos que la Fundació tiene vigentes al cierre del ejercicio 2014 corresponden fundamentalmente al alquiler de los locales de las sedes y centros de apoyo. El detalle es el siguiente:

Tipo de edificio	Ubicación	Proveedor	Fecha de inicio	Fecha final	Vigencia total (años)	Límite de la prórroga (años)
Sedes	Sede 22@	Internationales Immobilien Institut Consorcio de la Zona Franca de	05/09/2005	05/09/2025	20	10
Sedes	Media TIC	Barcelona	01/05/2010	30/06/15	5	
Centros de apoyo	Madrid	Inmuebles en Propiedad, S. A.	17/03/2009	16/03/2014	5	Renovable año a año
Centros de apoyo	Sevilla	C.B.Hermanas Borrego González	01/07/2012	30/06/2017	5	Renovable año a año
Centros de apoyo	Valencia	H. V. Alcover San Pedro C. B.	07/04/2005	07/04/2015	10	
Centros de apoyo	Valencia	H. V. Alcover San Pedro C. B.	01/04/2015	31/03/2025	10	9
Centros de apoyo	Lleida	R.Pelegrí Rosselló y otros C.B	01/01/2014	31/12/2018	5	Renovable mes a mes

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la FUOC tiene contratadas con los arrendadores las cuotas de arrendamiento mínimas que se indican a continuación, de acuerdo con los contratos actuales en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Arrendamientos operativos, cuotas mínimas	euros	
	2014	2013
Menos de un año	1.445.558,18	1.881.776,82
Entre uno y cinco años	4.551.401,96	8.378.860,71
Más de cinco años	3.971.790,67	1.633.014,63
<b>Total</b>	<b>9.968.750,81</b>	<b>11.893.652,16</b>

## 8. Inversiones financieras

### 8.1. *Inversiones financieras a largo plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a largo plazo» al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
<b>Activos al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>								
Mantenidos para negociar	1.022,19	1.022,19	-	-	-	-	1.022,19	1.022,19
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>								
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	335.473,99	450.693,28	335.473,99	450.693,28
Pagarés e imposiciones a plazo	-	-	-	-	6.012.500,00	12.007.166,67	6.012.500,00	12.007.166,67
<b>Préstamos y partidas por cobrar</b>								
Deudores por subvenciones concedidas	-	-	-	-	2.468.739,64	2.579.274,30	2.468.739,64	2.579.274,30
<b>Total</b>	<b>1.022,19</b>	<b>1.022,19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.816.713,63</b>	<b>15.037.134,25</b>	<b>8.817.735,82</b>	<b>15.038.156,44</b>

- Instrumentos de patrimonio. Se corresponden con el siguiente detalle:

Entidad	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Portal Universia, S. A. (inversión inicial)	83.720,00	83.720,00
Deterioro	(83.720,00)	(83.720,00)
<b>Inversión neta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L.</b>	<b>1.022,19</b>	<b>1.022,19</b>
<b>Total</b>	<b>1.022,19</b>	<b>1.022,19</b>

Las participaciones en Portal Universia, S. A. corresponden a una cesión gratuita de acciones (1,14 % del capital social).

- Fianzas y depósitos: corresponden fundamentalmente a las fianzas de los contratos de alquiler descritas en el punto 7 anterior.
- Deudores por subvenciones otorgadas: se corresponden con los derechos de cobro futuros de los proyectos competitivos otorgados y pendientes de justificación, cuyo vencimiento se materializará de acuerdo con las bases de las convocatorias o contratos firmados.
- Pagarés e imposiciones a plazo: se corresponden principalmente con imposiciones de tesorería a largo plazo. El tipo medio de las imposiciones es de 1,46 %.

## 8.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a corto plazo al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo	
		Créditos, derivados y otros	
		2014	2013
Fianzas a corto plazo		6.635,00	5.735,00
Partidas por cobrar		6.100.000,00	16.700.748,49
<b>Total</b>		<b>6.106.635,00</b>	<b>16.706.483,49</b>

## 8.3. Usuarios, patrocinadores y deudores por actividades y otras cuentas por cobrar

Este epígrafe incluye las deudas de los estudiantes, los deudores por subvenciones, los importes por prestación de servicios y las provisiones.

### Alumnos

El detalle de los estudiantes a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Estudiantes de titulaciones homologadas en catalán	513.373,45	919.539,09
Estudiantes de titulaciones homologadas en castellano	95.682,80	234.256,34
Estudiantes de doctorado	62.163,69	39.269,36
Estudiantes de formación de posgrado	1.273.346,20	497.250,75
Estudiantes de programas abiertos	37.073,25	21.979,60
Estudiantes con facturas/abonos pendientes de formalizar	60.682,13	(697.809,51)
Cobros pendientes de aplicar/identificar	(91.845,66)	(107.879,15)
Estudiantes de cobro dudoso	1.835.486,28	2.128.005,22
<b>Total euros</b>	<b>3.785.962,14</b>	<b>3.034.611,70</b>
Deterioro del crédito	(1.835.486,30)	(2.127.683,63)
<b>Total alumnos (euros)</b>	<b>1.950.475,84</b>	<b>906.928,07</b>

Tal y como se explica en el punto 4.4, «Instrumentos financieros» (en «Normas de registro y valoración»), apartado «Préstamos y partidas por cobrar», para llevar a cabo la estimación del deterioro de las deudas con los clientes, se aplican los siguientes criterios:

- Titulaciones homologadas en castellano y catalán: se traspa a cobro dudoso la totalidad del importe pendiente de cobrar y se efectúa el apunte de deterioro correspondiente.

– Estudiantes de formación de posgrado: se contabiliza, respectivamente, el deterioro, dependiendo de si la matrícula se formaliza en pesos mexicanos o en euros, según la cantidad de la matrícula hecha efectiva por el estudiante o de si la matrícula está fraccionada.

*Deudores por subvenciones*

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

Deudor	2014	2013
Generalitat de Catalunya	16.578.801,24	11.664.343,85
Administración central	315.983,72	126.844,37
Subvenciones de la UE a proyectos europeos	164.873,98	5.311,78
Diputación de Girona	132.600,00	-
AGAUR	22.221,00	1.613,62
La Caixa	-	70.000,00
Otros	26.955,55	43.168,05
<b>Total euros</b>	<b>17.241.435,49</b>	<b>11.911.281,67</b>
<b>Subvenciones competitivas pendientes de justificar</b>		
Subvenciones de la UE a proyectos europeos	376.454,95	262.880,06
Administración central	181.103,96	170.259,87
AGAUR	187.954,50	214.701,65
Informática Gestor, S. A.	89.316,62	-
Generalitat de Catalunya	1.389,54	(0,01)
Otros	147.812,22	8.675,58
<b>Total euros</b>	<b>984.031,79</b>	<b>656.517,15</b>
<b>Total deudores por subvenciones</b>	<b>18.225.467,28</b>	<b>12.567.798,82</b>

*Deudores por otras prestaciones de servicios*

El detalle por conceptos a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Deudores por prestación de servicios	409.573,41	941.334,61
Deudores por facturas pendientes de emitir	123.210,25	138.248,60
Deudores de dudoso cobro	66.581,19	72.255,47
<b>Total euros</b>	<b>599.364,85</b>	<b>1.151.838,68</b>
Deterioro del crédito	(66.581,19)	(72.255,47)
<b>Total euros</b>	<b>532.783,66</b>	<b>1.079.583,21</b>

Otros deudores

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Anticipos a proveedores	138.331,95	191.996,19
Generalitat - Compensaciones del decreto de precios	1.489.311,67	832.963,15
AGAUR - Becas de matrícula	400.388,07	37.441,17
AGAUR - Pago fraccionado de matrículas de estudiantes	106.428,74	177.329,25
Matrículas de empresas	-	73.352,05
<b>Total euros</b>	<b>2.134.460,43</b>	<b>1.313.081,81</b>

**8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la entidad está centralizada en la Dirección financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la entidad:

1. Riesgo de crédito

La entidad no dispone de seguros de crédito que garanticen las cuentas por cobrar a clientes. La evolución de las correcciones por riesgo de crédito producido durante el ejercicio ha sido la siguiente:

**Ejercicio 2014**

Concepto	Saldo 01/01/2014	Altas	Bajas por recuperación	Cancelaciones	Saldo 31/12/2014
<b>Estudiantes</b>					
Titulaciones homologadas en catalán	355.501,46	505.731,53	(148.118,24)		713.114,75
Titulaciones homologadas en castellano	1.215.847,86	145.569,64	(75.410,07)	(625.815,07)	660.192,36
Formación de posgrado	556.334,31	177.610,49	(25.162,26)	(246.603,35)	462.179,19
<b>Total estudiantes</b>	<b>2.127.683,63</b>	<b>828.911,66</b>	<b>(248.690,57)</b>	<b>(872.418,42)</b>	<b>1.835.486,30</b>
<b>Deudores</b>					
Tui España Turismo, S. A.	2.700,00	-	(2.700,00)		-
Anfora Formación	11.000,00	-	-	-	11.000,00
Informática El Corte Inglés, S. A.	15.130,44	-	-	-	15.130,44
AENTEG	17.624,41	-	-	-	17.624,41
Archivel Farma, S. L.	3.630,00	-	-	-	3.630,00
Fraunhofer Institute for Applied Information Technology	955,84	-	-	(955,84)	-
Fundación Carolina	16.331,20	-	-	-	16.331,20
Universidad Autónoma de Puebla	4.883,58	-	-	(4.883,58)	-
Organización Panamericana de la Salud	-	2.742,59	-	-	2.742,59
Universitat Jaume I	-	122,55	-	-	122,55
<b>Total deudores</b>	<b>72.255,47</b>	<b>2.865,14</b>	<b>(2.700,00)</b>	<b>(5.839,42)</b>	<b>66.581,19</b>
<b>Total</b>	<b>2.199.939,10</b>	<b>831.776,80</b>	<b>(251.390,57)</b>	<b>(878.257,84)</b>	<b>1.902.067,49</b>

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo	Altas	Bajas por recuperación	Cancelaciones	Saldo
	01/01/2013.				31/12/2013
<b>Estudiantes</b>					
Titulaciones homologadas en catalán	-	404.576,54	(49.075,08)	-	355.501,46
Titulaciones homologadas en castellano	1.222.608,25	166.562,76	(173.320,43)	-	1.215.847,86
Formación de posgrado	599.670,67	173.624,80	(28.395,51)	(188.565,65)	556.334,31
<b>Total estudiantes</b>	<b>1.822.278,92</b>	<b>744.764,10</b>	<b>(250.791,02)</b>	<b>(188.565,65)</b>	<b>2.127.683,63</b>
<b>Deudores</b>					
Cirem EUMEDIS	81.480,00	-	-	(81.480,00)	-
Planeta de Agostini Profesional y Formación	156.604,54	-	-	(156.604,54)	-
Gesem	1.276,00	-	-	(1.276,00)	-
Instituto Municipal de Educación de Barcelona	15.837,88	-	-	(15.837,88)	-
Universidad Autónoma de Bucaramanga	332,67	-	-	(332,67)	-
Tui España Turismo, S. A.	2.700,00	-	-	-	2.700,00
Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú	9.969,04	-	-	(9.969,04)	-
Instituto Tecnológico de Las Américas	2.500,00	-	-	(2.500,00)	-
Ánfora Formación	11.000,00	-	-	-	11.000,00
Universidad de Salamanca	247,15	-	-	(247,15)	-
Conferencia de Rectores de las Universidades	227,02	-	-	(227,02)	-
Pimecava	6.783,81	-	-	(6.783,81)	-
Informática El Corte Inglés, S. A.	15.130,44	-	-	-	15.130,44
AENTEG	17.624,41	-	-	-	17.624,41
ICAB	33.955,09	-	(33.955,09)	-	-
Universidad Santo Tomás	-	10.000,00	(10.000,00)	-	-
Archivel Farma, S. L.	-	3.630,00	-	-	3.630,00
Fraunhofer Institute for Applied Information Technology	-	955,84	-	-	955,84
Fundación Carolina	-	16.331,20	-	-	16.331,20
Universidad Autónoma de Puebla	-	4.883,58	-	-	4.883,58
<b>Total deudores</b>	<b>355.668,05</b>	<b>35.800,62</b>	<b>(43.955,09)</b>	<b>(275.258,11)</b>	<b>72.255,47</b>
<b>Total</b>	<b>2.177.947,97</b>	<b>780.564,72</b>	<b>(294.746,11)</b>	<b>(463.823,76)</b>	<b>2.199.939,10</b>

2. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)

La Fundació cubría hasta el ejercicio 2013 la exposición al riesgo de tipo de interés con el excedente de tesorería de que disponía, con un instrumento financiero de cobertura de tipos de interés. Durante el ejercicio 2014 ya no utiliza este instrumento financiero.

El riesgo de tipo de cambio se concentra principalmente en las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las cuentas bancarias, algunas de las cuales se denominan en moneda extranjera. La Fundació no dispone de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera. Por lo tanto, está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio de divisa, pero se considera que el riesgo por este concepto no es significativo.

**8.5. Empresas de grupo, multigrupo y asociadas**

Las participaciones controladas directamente por la Fundació se corresponden solo con la sociedad, domiciliada en Barcelona y 100 % participada, Grup UOC, S. L. El resto de sociedades están participadas mediante la sociedad Grup UOC, S. L.

Denominación	Domicilio	Actividad
Grup UOC, S. L.	Av. Tibidabo, 39-43, Barcelona	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, con el fin de dirigir, administrar y gestionar participaciones.
Oberta UOC Publishing, S. L. (antes Eureka Media, S. L.)	Av. Tibidabo, 39-43, Barcelona	Edición, fabricación, promoción y comercialización de materiales técnicos y universitarios en cualquier soporte de divulgación.
EducaciOnline, S. L.	Av. Tibidabo, 39-43, Barcelona	Educación abierta a distancia no reglada mediante sistemas de enseñanza no presenciales, especialmente mediante métodos telemáticos, sin descartar los tradicionales.
Aula Activa, S. A. (en liquidación)	C/ Aragó, 182, Barcelona	Sin actividad

**Ejercicio 2014**

Denominación	euros								
	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable
Grup UOC, S. L.	100 %	-	3.443.844,18	1.695.119,54	(42.385,04)	-	-	5.096.578,68	3.443.865,13

**Ejercicio 2013**

Denominación	euros								
	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable
Grup UOC, S. L.	100 %	-	3.443.844,18	1.682.876,70	12.242,84	-	-	5.138.963,62	3.443.865,13

Las participaciones controladas mediante la sociedad Grup UOC, S. L. unipersonal son las siguientes:

**Ejercicio 2014**

Denominación / Domicilio / Actividad	euros							
	Porcentaje de participación directa de Grup UOC (indirecta de FUOC)	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable de la inversión
Oberta UOC Publishing, S. L.	100 %	100.000,00	3.012.686,36	10.146,35	-	-	3.112.832,71	3.329.395,26
EducaciOnline, S. L.	50 %	480.800,00	1.409.562,45	15.279,39	-	-	1.905.641,84	1.154.808,77
Aula Activa, S. A. (en liquidación)	100 %	2.554.500,00	404.184,23	(196.450,34)	-	(4.708.234,02)	(1.946.000,13)	-

**Ejercicio 2013**

Denominación / Domicilio / Actividad	euros							
	Porcentaje de participación directa de Grup UOC (indirecta de FUOC)	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable de la inversión
Oberta UOC Publishing, S. L.	100 %	100.000,00	2.968.258,86	44.427,49	-	-	3.112.686,35	3.279.615,39
EducaciOnline, S. L.	50 %	480.800,00	1.352.319,59	207.242,86	-	-	2.040.362,45	1.226.765,85
Aula Activa, S. A. (en liquidación)	100 %	2.554.500,00	404.184,23	(270,88)	-	(4.707.963,14)	(1.749.549,79)	-

## 9. Existencias

Las variaciones de existencias durante 2014 y 2013, en euros, son las siguientes:

Existencias	2014			2013		
	Bruto	Deterioro	Neto	Bruto	Deterioro	Neto
Embalajes	2.904,80	-	2.904,80	4.769,96	-	4.769,96
Bienes destinados a las actividades	334.854,02	(35.473,62)	299.380,40	285.915,83	(48.403,93)	237.511,90
<b>Total</b>	<b>337.758,82</b>	<b>(35.473,62)</b>	<b>302.285,20</b>	<b>290.685,79</b>	<b>(48.403,93)</b>	<b>242.281,86</b>

La Fundació no ha actualizado la provisión por deterioro efectuada en el ejercicio anterior; únicamente ha destruido algunas existencias obsoletas y las ha eliminado de la provisión.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe «Existencias» del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2014

	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	(48.403,93)	-	-	12.930,31	(35.473,62)

### Ejercicio 2013

	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	(98.275,82)	-	-	49.871,89	(48.403,93)

## 10. Patrimonio neto y fondos propios

### 10.1. Fondos dotacionales

La composición de los epígrafes de este capítulo y los movimientos durante el ejercicio han sido los siguientes:

#### Ejercicio 2014

Titularidad	Saldo 01/01/2014	Aplicación de resultados de 2013	Resultados del ejercicio	Saldo 31/12/2014
Fondo dotacional	189.038,93	-	-	189.038,93
Remanente extraordinario (venta de GECSA)	3.883.629,20	(970.875,76)	-	2.912.753,44
Excedentes pendientes de aplicación	5.343.645,66	2.049.409,18	-	7.393.054,84
Resultados del ejercicio	1.078.533,42	(1.078.533,42)	(778.325,54)	(778.325,54)
<b>Fondos propios</b>	<b>10.494.847,21</b>	<b>-</b>	<b>(778.325,54)</b>	<b>9.716.521,67</b>

### Ejercicio 2013

Titularidad	Saldo 01/01/2013.	Aplicación de resultados de 2012	Resultados del ejercicio	Saldo 31/12/2013.
Fondo dotacional	189.038,93	-	-	189.038,93
Remanente extraordinario (venta de GECSA)*	4.732.373,97	(848.744,91)	-	3.883.629,20
Excedentes pendientes de aplicación	3.266.744,85	2.076.900,95	-	5.343.645,66
Resultados del ejercicio	1.228.156,04	(1.228.156,04)	1.078.533,42	1.078.533,42
<b>Fondos propios</b>	<b>9.416.313,79</b>	-	<b>1.078.533,42</b>	<b>10.494.847,21</b>

El fondo dotacional corresponde a las aportaciones de los patronos fundadores en el momento de constituirse la Fundació, más una aportación de 90.152 euros del año 1998 y los resultados positivos de los ejercicios 1994, 1995, 1996, 1997 y parte del año 1998.

\* En el ejercicio 2009, la Fundació vendió su participación en Gestión del Conocimiento, S. A. (GECSA) y obtuvo una plusvalía de 5.713.921,00 euros, que se aplica como remanente extraordinario para hacer frente a nuevas inversiones autorizadas por la Generalitat, mediante *adenda* al contrato programa 2009 a 2014 (véase el punto 17.7).

## 10.2. Subvenciones

La variación producida durante el ejercicio ha sido la siguiente:

### Ejercicio 2014

Concepto	Fuente	Investigación/Docencia	Saldo 01/01/2014	Subv. recibidas	Sanearamiento	Saldo 31/12/2014
<b>Subvenciones oficiales de capital</b>						
Anterior a 2014	Todas					
	Contrato programa Inversión Generalitat	Docencia	15.034.253,78	4.547.263,55	-5.674.671,26	9.359.582,52
	Contrato programa Inversión Ministerio	Investigación			-330.661,79	4.216.601,76
	Otras subvenciones de la Generalitat					
	Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (Incluidas AP)	Investigación		2.482,32	-129,55	2.352,77
	Otras subvenciones del Ministerio	Investigación		7.530,06	-1.059,03	6.471,03
	Subvenciones de la UE	Investigación		908,64	-131,90	776,74
	Otras subvenciones del sector público					
	Subvenciones CP remanente a los anteriores					
<b>Total subvenciones oficiales de capital</b>		Docencia		819.897,19	-36.492,66	783.404,53
Cesiones gratuitas			<b>15.034.253,78</b>	<b>5.378.081,76</b>	<b>-6.043.146,19</b>	<b>14.369.189,35</b>
	Valoración de los edificios Tibi I y II		9.553.836,25	0,00	-801.264,82	8.752.571,43
	Derecho real de superficie del edificio del Parque Mediterráneo de la Tecnología		1.255.998,86	0,00	-96.615,30	1.159.383,56
<b>Total cesiones gratuitas</b>			<b>10.809.835,11</b>	<b>0,00</b>	<b>-897.880,12</b>	<b>9.911.954,99</b>
<b>Donaciones y legac Otras donaciones privadas</b>						
Anterior a 2014	Todas	Investigación	17.528,40	13.434,38	-9.951,15	21.011,63
	Subvenciones gastos PROFIT					
	Subvenciones CP gastos Generalitat	Investigación/Docencia	441.488,75	0,00	-99.021,09	0,00
	Subvenciones CP gastos Ministerio		0,00	24.328.168,32	-24.328.168,32	342.467,66
	Otras subvenciones de la Generalitat		0,00	0,00	0,00	0,00
	Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (Incluidas AP)	Investigación/Docencia	0,00	750.778,12	-750.778,12	0,00
	Otras subvenciones del Ministerio	Investigación	0,00	174.534,14	-174.534,14	0,00
	Subvenciones de la UE	Investigación/Docencia	0,00	627.730,71	-627.730,71	0,00
	Otras subvenciones del sector público	Investigación	0,00	641.430,11	-641.430,11	0,00
	Subvenciones privadas	Docencia	0,00	176.221,27	-176.221,27	0,00
<b>Total otras subvenciones, donaciones y legados</b>		Investigación/Docencia	<b>441.488,75</b>	<b>26.980.020,80</b>	<b>-27.079.041,89</b>	<b>342.467,66</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			<b>26.303.105,04</b>	<b>32.371.536,94</b>	<b>-34.030.019,35</b>	<b>24.644.623,63</b>

Ejercicio 2013

Concepto	Fuente	Saldo 01/01/2013	Subv. recibidas	Sanearmiento	Saldo 31/12/2013
<b>Subvenciones oficiales de capital</b>					
Anterior a 2013					
Todas		17.446.754,66	4.547.263,55	-6.555.183,45	10.891.571,21
Contrato programa Inversión Generalitat				-406.406,92	4.140.856,63
Contrato programa inversión Ministerio					
Otras subvenciones de la Generalitat					
Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (Incluidas AP)			1.681,84	-35,99	1.645,85
Otras subvenciones del Ministerio			202,56	-22,47	180,09
Subvenciones de la UE					0,00
Otras subvenciones del sector público					
Derechos de financiación					
Contrato programa Inversión Generalitat					0,00
<b>Total subvenciones oficiales de capital</b>		<b>17.446.754,66</b>	<b>4.549.147,95</b>	<b>-6.961.648,83</b>	<b>15.034.253,78</b>
Cesiones gratuitas					
Valoración de los edificios Tibi i II		10.355.101,07		-801.264,82	9.553.836,25
Derecho real de superficie del edificio del Parque Mediterraneo de la Tecnología		1.352.614,16		-96.615,30	1.255.998,86
<b>Total cesiones gratuitas</b>		<b>11.707.715,23</b>	<b>0</b>	<b>-897.880,12</b>	<b>10.809.835,11</b>
<b>Donaciones y legados de capital</b>					
Otras subvenciones, donaciones y legados					
Anterior a 2013					
Otras donaciones privadas		22.370,07	6.523,84	-11.365,21	17.528,40
Todas					
Subvenciones gastos PROFIT		551.852,73		-110.363,98	441.488,75
Subvenciones CP gastos Generalitat		0,00	23.432.749,95	-23.432.749,95	0,00
Subvenciones CP gastos Ministerio		0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones de la Generalitat		0,00	729.095,05	-729.095,05	0,00
Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (Incluidas AP)		0,00	128.831,75	-128.831,75	0,00
Otras subvenciones del Ministerio		0,00	546.827,63	-546.827,63	0,00
Subvenciones de la UE		0,00	387.316,65	-387.316,65	0,00
Otras subvenciones del sector público		0,00	14.000,00	-14.000,00	0,00
Subvenciones privadas		0,00	276.219,00	-276.219,00	0,00
Cesiones gratuitas de acciones Portal Universia		0,00		0,00	0,00
<b>Total otras subvenciones, donaciones y legados</b>		<b>551.852,73</b>	<b>25.514.974,03</b>	<b>-25.625.338,01</b>	<b>441.488,75</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>22.728.592,69</b>	<b>30.070.645,52</b>	<b>-31.496.232,17</b>	<b>26.303.106,04</b>

### Ayudas de la Generalitat de Catalunya

Las ayudas públicas recibidas de la Generalitat de Catalunya y consideradas no reintegrables son las siguientes:

	Concepto	Departamento	2014	2013
Contrato programa de inversión de la Generalitat	Contrato programa de subvención a la inversión	Dep. de Economía y Conocimiento	4.547.263,55	4.547.263,55
	Subvenciones del contrato programa, remanente de años anteriores	Dep. de Economía y Conocimiento	819.897,19	-
Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AP)	Financiación de la inversión de proyectos competitivos	CoNCA	993,13	1.149,39
		AGAUR	1.489,19	532,45
Subvenciones del contrato programa de gastos de la Generalitat	Contrato programa de subvención a los gastos corrientes	Dep. de Economía y Conocimiento	24.424.801,08	23.432.743,95
Otras subvenciones de la Generalitat	Compensaciones por las exenciones de los precios de los servicios académicos	Dep. de Economía y Conocimiento	650.255,82	722.392,96
	Financiación del gasto de proyectos competitivos	Dep. de Economía y Conocimiento	3.889,54	-
Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AP)	Financiación del gasto de proyectos competitivos	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo	-	6.642,09
		AGAUR	144.534,14	121.042,95
		Agencia Catalana de la Juventud	-	6.419,00
	Instituto Catalán de las Mujeres	-	1.369,80	
	UNIDISCAT	AGAUR	30.000,00	-
<b>Total</b>			<b>30.623.123,64</b>	<b>28.839.556,14</b>

#### Información sobre el origen de las subvenciones recibidas

Las subvenciones más significativas recibidas en el ejercicio se corresponden con los siguientes conceptos:

#### **Subvención del contrato de programa de la Generalitat de Catalunya**

La Generalitat de Catalunya financia los gastos de funcionamiento y el programa de inversiones de la FUOC (véase el cuadro anterior).

#### **Proyectos competitivos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i). Actividades financiadas**

Más de cuatrocientos investigadores desarrollan la actividad de investigación, innovación y transferencia de la UOC; esta se organiza en 44 grupos de I+D+i vinculados a un estudio o área de gestión, o a uno de los dos centros de investigación de la universidad: el IN3 y el eLearn Center. De los 44 grupos, 26 fueron reconocidos por Generalitat de Catalunya en la última convocatoria de 2014.

El Internet Interdisciplinary Institute (IN3) es el instituto de investigación de la Universitat Oberta de Catalunya especializado en investigación sobre la sociedad en red y la economía del conocimiento, así como en el estudio de las tecnologías de red y áreas específicas de software. Durante el año 2014 el centro ha establecido como único foco de la investigación del estudio de internet y de los efectos de la interacción

de las tecnologías digitales con la actividad humana. Se ha aprobado un documento que establece criterios de evaluación y objetivos a los diferentes grupos de investigación del IN3. Estos criterios se sustentan esencialmente en requisitos de producción científica, captación de recursos para la investigación y transferencia. En este sentido, y para fortalecer la masa crítica de los grupos de investigación, se ha ampliado en seis nuevas plazas y con financiación interna las posiciones de investigador posdoctoral para los grupos que han demostrado un mayor rendimiento o un mejor potencial de desarrollo futuro. El centro de investigación se ha incorporado a la Global Network of Internet and Society Research Centers. Asimismo, la universidad, a través del IN3, también ha firmado un convenio de colaboración con la Fundació CERCA. Durante el 2014 se han celebrado veinte seminarios de investigación (*research seminars*) organizados por el IN3 y presentados por investigadores visitantes (*visiting scholars*), profesores visitantes (*visiting professors*) e investigadores residentes. Además, deben añadirse las actividades organizadas o coorganizadas por los grupos de investigación del IN3: veintiocho seminarios de investigación, conferencias, jornadas, siete talleres (*workshops*) y tres congresos

El eLearn Center (eLC) es el centro de investigación, innovación y formación en aprendizaje virtual (*e-learning*) de la UOC. Durante el primer semestre de 2014, y tras un periodo de redefinición, el eLearn Center introduce novedades en su planteamiento con el propósito de centrar su actividad en el modelo educativo de la UOC, lo que garantiza su evolución y excelencia, tanto pedagógica como tecnológica. Con este objetivo, el centro se convierte en un entorno abierto, específicamente diseñado para el profesorado y el personal de gestión de la UOC, dedicado a la experimentación, la innovación, la formación y la investigación aplicada en aprendizaje virtual, los cuatro motores indispensables que revertirán en el modelo educativo y contribuirán a situar la universidad como referente internacional de la educación en línea. Apoya a un total de diez grupos de investigación, de los cuales cinco son reconocidos por la Generalitat de Cataluña, así como al profesorado y al personal de gestión adscritos a él.

Finalmente, y dentro de la actividad de investigación desarrollada en el marco de los estudios y áreas docentes, hay catorce grupos de investigación, de los cuales ocho gozan de reconocimiento por la Generalitat de Cataluña. Además, se gestionan subvenciones de áreas de gestión de la UOC.

Todas las subvenciones gestionadas por la Oficina de Apoyo a la Investigación y la Transferencia (OSRT) se presupuestan, se planifican y se entregan a los organismos financiadores. La planificación recoge aspectos técnicos, presupuestarios y de justificación económica. Además, se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo a lo largo de la vida de los proyectos, que se cierran tanto económica como técnicamente desde la OSRT y de forma consensuada con el investigador principal.

La OSRT asigna a cada proyecto un responsable del seguimiento administrativo y técnico y un responsable del seguimiento económico, que acompañan el proyecto y se hacen cargo de este durante todo el periodo de ejecución. Todos los recursos que recibe la FUOC cuando se le concede una subvención se dedican única y exclusivamente al proyecto y, siempre que la normativa de la convocatoria lo permita, se intenta que cubra los costes indirectos generados por la gestión.

En caso de que un proyecto se cierre con remanente, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Patronato de la FUOC, de 12 de febrero de 2008, el investigador principal puede utilizar el remanente para iniciar proyectos nuevos de investigación propia, o bien para ampliar la disponibilidad de proyectos en curso. En este sentido, el Comité de Dirección Ejecutivo valora y aprueba las propuestas del investigador principal dentro de los sesenta días después de haberlas presentado, y los remanentes quedarán disponibles para el investigador principal durante un año contable a partir del año siguiente al cobro de la ayuda mencionada. Transcurrido el periodo máximo de ejecución del remanente, este se consolidará en el resultado de la universidad; hasta la consolidación se registrará como ajuste por periodificación del pasivo del balance de situación.

La FUOC cumple los compromisos derivados de las ayudas; es decir, desarrollar la investigación, la innovación o la transferencia para la que se ha concedido una ayuda, respetando las bases y las reglas de elegibilidad y actividad de cada ayuda.

Se registran como pasivo no corriente las ayudas recibidas hasta el momento en que se cumplen las condiciones para tratarlas como no reintegrables. Los importes registrados como «deudas transformables en subvenciones» ascienden a 2.468.739,64 euros (2.579.274,30 euros en el ejercicio 2013).

Las modificaciones producidas sobre los importes inicialmente concedidos, que corresponden fundamentalmente a ampliaciones de las ayudas recibidas inicialmente y a ajustes de los importes finalmente justificados, no han representado importes significativos en los ejercicios 2014 y 2013.

## **11. Provisiones y contingencias**

### **11.1. Provisiones reconocidas**

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2014, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

#### **Ejercicio 2014**

Concepto	Saldo 31/12/2013	Dotaciones	Aplicaciones / recuperaciones	Saldo a 31/12/2014
Otras provisiones	64.682,95	48.489,73	-	113.172,68
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>64.682,95</b>	<b>48.489,73</b>	-	<b>113.172,68</b>

#### **Ejercicio 2013**

Concepto	Saldo 31/12/2012	Dotaciones	Aplicaciones / recuperaciones	Saldo a 31/12/2013
Provisiones para impuestos	139.565,40	-	(139.565,40)	-
Otras provisiones	64.682,95	-	-	64.682,95
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>204.248,35</b>	-	<b>(139.565,40)</b>	<b>64.682,95</b>

La composición de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Control financiero SOC, curso de formadores ocupacionales	45.098,95	45.098,95
Subvenciones de proyectos competitivos pendientes de justificar	62.489,73	14.000,00
Auditoria del proyecto Active-e	5.584,00	5.584,00
<b>Total</b>	<b>113.172,68</b>	<b>64.682,95</b>

### **11.2. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**

El Instituto Catalán de Finanzas (en adelante, ICF) concedió a Grup UOC un préstamo de 10 millones de euros el 26 de julio de 2005 para que adquiriera el 50 % de las acciones de Planeta UOC, S. L., propiedad de Grupo Planeta, por 10.284 millones de euros.

Como garantía del cumplimiento de las obligaciones que contrajo Grup UOC como resultado del préstamo, la FUOC, en el mismo acto de otorgamiento y a requerimiento del ICF, para el caso de impago de Grup UOC, prometió constituir en favor del ICF una hipoteca inmobiliaria de primer rango para garantizar la deuda pendiente total que hubiera con el ICF más los intereses ordinarios correspondientes y otros gastos que se pudieran originar. La deuda pendiente de Grup UOC con el ICF a 31 de diciembre estaba totalmente saldada, ya que la última cuota del préstamo fue abonada a mediados del ejercicio 2014.

A 31 de diciembre, la FUOC tiene vigentes avales recibidos de las entidades financieras por un importe de 2.583 miles de euros, cuyos importes más importantes corresponden a los siguientes conceptos:

- 2.390,6 miles de euros son garantía por las obligaciones derivadas del préstamo e-Formación.
- 99,6 miles de euros constituyen garantía de las responsabilidades del contrato de arrendamiento en concepto de renta sobre el local comercial situado en Madrid.
- 42,8 miles de euros constituyen garantía de las responsabilidades del contrato de arrendamiento en concepto de renta sobre el local comercial sito en Valencia.

## **12. Deudas (largo y corto plazo)**

### **12.1. Pasivos financieros a largo plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe «Deudas a largo plazo» al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

Deudas a largo plazo	2014	2013
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	2.468.739,64	2.579.274,30
Anticipos reembolsables	2.088.337,50	2.430.347,71
<b>Total</b>	<b>4.557.077,14</b>	<b>5.009.622,01</b>

#### *Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados*

Corresponden a las subvenciones recibidas sobre las que quedan pendientes de cumplir las condiciones para ser consideradas no reintegrables.

#### *Anticipos reembolsables*

- Anticipo reembolsable del proyecto PROFIT «e-Formación para todos» concedido en 2005 y con vencimiento en octubre de 2020, por un importe inicial de 4.439.711,18 euros, de los que se habían liquidado 2.390.613,71 euros a 31 de diciembre de 2014 (2.049.097,44 euros a 31 de diciembre de 2013) y quedan seis cuotas anuales de 341.516,24 euros pendientes de pago, por lo que figura en el pasivo corriente la anualidad 2014 habiéndose descontado los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 3,452 %, se han registrado como subvenciones directamente en el patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo en que se devengan los costes financieros implícitos.

Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 910.495,52 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2014 un total de 226.437,32 euros (298.651,85 euros en el ejercicio 2013).

– Anticipo reembolsable del proyecto Alquimia, concedido en 2008 y con vencimiento previsto para noviembre de 2022, por un importe inicial de 1.000.000 de euros y dos años de carencia. A 31 de diciembre de 2014 se habían liquidado 384.615,40 euros (307.692,32 euros en 2013) y quedan pendientes de pago ocho cuotas anuales de 76.923,08 euros, por lo que figura en el pasivo corriente la anualidad 2014 descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 4,62 %, se han registrado como subvenciones directamente en el patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo en que se devengan los costes financieros implícitos.

Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 320.902,32 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2014 un total de 110.468,15 euros (136.183,34 euros en el ejercicio 2013).

– Anticipo reembolsable del proyecto Lost in la Mancha, videojuego inmersivo en línea para el aprendizaje del español como lengua extranjera, concedido en 2009 y con vencimiento en noviembre de 2024 por un importe inicial de 130.000 euros y tres años de carencia. A 31 de diciembre de 2014 se habían liquidado 21.666,66 euros (10.833,33 euros en 2013) y quedan pendientes de pago diez cuotas anuales de 10.833,33 euros, por lo que figuran registradas como pasivo no corriente descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 0,97 %, se han registrado como subvenciones directamente en el patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo en que se devengan los costes financieros implícitos.

Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 11.325,59 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2014 un total de 5.562,22 euros (6.653,60 euros en el ejercicio 2014).

#### *Derivados de cobertura*

En el ejercicio actual no se ha imputado ningún importe directamente a patrimonio neto (20.566,69 euros en el ejercicio 2013) por la variación del valor razonable del contrato de *swap*, ya que el contrato de este finalizó durante el ejercicio 2013.

#### *Deudas con empresas del grupo y empresas asociadas a largo plazo*

En fecha 29 de noviembre de 2005 se firmó un contrato por el que el Grup UOC, S. L. concedía un préstamo a la FUOC por importe de 10.000.000 de euros con vencimiento fijado el 26 de abril de 2014. Los costes y las condiciones del préstamo en favor de la FUOC coincidían con el préstamo que, en fecha 26 de julio de 2005, concedió el Instituto Catalán de Finanzas a Grup UOC, S. L. El cálculo de los intereses devengados para este préstamo se realizaba según el euríbor a tres meses más un diferencial de un punto. Las liquidaciones de los intereses se han efectuado de manera trimestral los días 16 de los meses de enero, abril, julio y octubre, con último vencimiento el 16 de abril de 2014.

El detalle por vencimientos de la deuda a largo plazo es el siguiente:

**Ejercicio 2014**

	2016	2017	2018	2019	2020 siguientes	y Total
<b>Débitos y partidas por pagar</b>						
Anticipos reembolsables	354.200,17	366.837,59	379.939,24	393.522,53	593.837,97	2.088.337,50
Deudas transformables en subvenciones	2.468.739,64	-	-	-	-	2.468.739,64
<b>Total deuda por años</b>	<b>2.822.939,81</b>	<b>366.837,59</b>	<b>379.939,24</b>	<b>393.522,53</b>	<b>593.837,97</b>	<b>4.557.077,14</b>

**Ejercicio 2013**

	2015	2016	2017	2018	2019 y siguientes	Total
<b>Débitos y partidas por pagar</b>						
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	-	-
Anticipos reembolsables	342.010,21	354.200,17	366.837,59	379.939,24	987.360,50	2.430.347,71
Deudas transformables en subvenciones	2.579.274,30	-	-	-	-	2.579.274,30
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
<b>Total deuda por años</b>	<b>2.921.284,51</b>	<b>354.200,17</b>	<b>366.837,59</b>	<b>379.939,24</b>	<b>987.360,50</b>	<b>5.009.622,01</b>

**12.2. Pasivos financieros a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe «Deudas a corto plazo» al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

Deudas a corto plazo	2014	2013
Deudas con entidades de crédito	9.550,00	7.100,00
Otros pasivos financieros	2.744.301,30	2.250.794,89
<b>Total</b>	<b>2.753.851,30</b>	<b>2.257.894,89</b>

El epígrafe «Otros pasivos financieros» está compuesto mayoritariamente de la partidas de los proveedores de inmovilizado.

**2.3. Pólizas de crédito**

El importe disponible y el importe dispuesto de las líneas de descuento y pólizas de crédito contratadas han sido los siguientes (en euros):

	2014			2013		
	Limite	Dispuesto	Vencimiento	Limite	Dispuesto	Vencimiento
Pólizas de crédito						
La Caixa	4.200.000,00	-	24/10/2015	4.200.000,00	-	25/10/2014
Santander Central Hispano	1.500.000,00	-	25/04/2015	1.500.000,00	-	25/04/2014
<b>Total</b>	<b>5.700.000,00</b>	<b>-</b>		<b>5.700.000,00</b>	<b>304.386,76</b>	

**12.4. Información sobre los pagos realizados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

	Importes pagados y pendientes de pago en la fecha de cierre			
	2014		2013	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pagos dentro del plazo	17.352.456,75	37,43 %	20.881.708,50	39,87 %
Resto	29.002.727,96	62,57 %	31.488.533,39	60,13 %
<b>Total de pagos del ejercicio</b>	<b>46.355.184,71</b>	<b>100 %</b>	<b>52.370.241,89</b>	<b>100 %</b>
PMPE (días) de pago	86,44		95,51	
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el periodo máximo legal	5.895.789,29		3.608.255,30	

Los datos expuestos en el cuadro anterior se refieren a los pagos realizados a los proveedores que trabajan con la UOC y que facturan en concepto de contraprestación de servicios o compras de bienes.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago respectivo y el número de días de aplazamiento excedido del plazo respectivo, y en el denominador, por el importe total de los pagos realizados durante el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Con fecha 26 de julio de 2013 entró en vigor la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modifica la Ley de morosidad (Ley 3/2004, de 29 de diciembre). Esta modificación establece que el periodo máximo de pago a proveedores, a partir del 29 de julio de 2013 es de treinta días, salvo que exista un contrato entre las partes que establezca el máximo de sesenta días.

### **13. Administraciones públicas y situación fiscal**

#### **13.1. Saldos corrientes con las administraciones públicas**

El saldo de administraciones públicas a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

##### *Saldos deudores*

	2014	2013
Hacienda Pública deudora por IVA	695.751,86	736.127,19
<b>Total</b>	<b>695.751,86</b>	<b>736.127,19</b>

##### *Saldos acreedores*

	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por IRPF	1.376.346,52	988.788,58
Organismos de la Seguridad Social acreedores	771.116,18	700.290,28
<b>Total</b>	<b>2.147.462,70</b>	<b>1.689.078,86</b>

##### *Impuesto de sociedades*

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya se acoge al régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Esta ley ha sido modificada posteriormente por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre.

A efectos de esta ley, dado que cumple los requisitos de su artículo 3.10, la FUOC se considera entidad sin ánimo de lucro.

Uno de los requisitos es la presentación anual de una memoria económica ante la Agencia Tributaria. La información que debe constar se detalla en el reglamento para la aplicación del régimen fiscal aprobado el 10 de octubre de 2003. La FUOC presenta su memoria económica desde el año 2003.

Todas las actividades que lleva a cabo la FUOC se consideran exentas del impuesto de sociedades, ya que forman parte de las rentas exentas descritas en el artículo 6 de la ley o son explotaciones económicas exentas según el artículo 7.

##### *Impuesto sobre actividades económicas*

La UOC, por las actividades que desarrolla, está dada de alta en cuatro epígrafes del IAE y está exenta en este impuesto, según el artículo 15 de la Ley 49/2002 y el artículo 2 del Real decreto 1270/2003, por los siguientes motivos:

- Las actividades que lleva a cabo están exentas en el impuesto de sociedades.
- Se ha comunicado al Ayuntamiento la situación de exención.

### *Impuesto sobre el valor añadido*

Por los motivos explicados en memorias de años anteriores, la FUOC interpuso reclamaciones ante el TEAC contra los acuerdos desestimatorios de la AEAT en relación con los escritos presentados en reclamación de ingresos indebidos por los ejercicios de 1998 a 2005.

En fecha 9 de abril y 30 de noviembre de 2012, la FUOC interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional de Madrid contra el acuerdo de desestimación del TEAC de fecha 31 de enero de 2012 en relación con la reclamación económico-administrativa por ingresos indebidos referidos al IVA de los ejercicios 1998 a 2002 y 2004. Recayó sentencia desestimatoria para 1998 a 2002, y también desestimatoria para el año 2004. En ambos casos no se recurrió al Tribunal Supremo porque no existía la posibilidad de ello. Por lo tanto, el procedimiento finalizó.

Por otra parte, en fecha 5 de diciembre de 2012 la FUOC interpuso recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra el acuerdo de desestimación del TEAC de fecha 26 de julio de 2012 en relación con la reclamación económico-administrativa por ingresos indebidos referidos al IVA del ejercicio 2003. Está pendiente de sentencia.

También se presentó reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña para el año 2005. Todavía está pendiente de resolución.

A 31 de diciembre la FUOC no ha contabilizado el posible importe por recuperar, de 2,85 millones de euros, correspondiente a los ingresos indebidos reclamados de los ejercicios 1998 a 2005.

El 29 de diciembre de 2010 se comunica a la AEAT el acuerdo adoptado por cada una de las entidades relacionadas de tributar en el régimen especial del grupo de entidades de IVA con efecto a partir del 1 de enero de 2011. Todos los años se comunica continuar con este régimen especial, el 10 de diciembre de 2013 para el año 2014.

Desde octubre de 2013 el grupo de IVA está formado por la FUOC como entidad dominante y Oberta UOC Publishing, S. L. (con CIF B62109772) como dependiente.

La FUOC lleva a cabo actividades exentas de IVA y actividades sujetas a IVA, y estas actividades cumplen los requisitos para ser consideradas sectores diferenciados. A partir de 2011, a efectos de la deducción del IVA, se han podido distinguir las facturas recibidas según las diferentes actividades, y esto ha dado lugar a la existencia de tres prorratas diferentes; una por cada sector (0 % y 100 %) y una común (25 %) que se aplicará a las facturas en las que no se puede distinguir de qué sector son (representan la mayoría de facturas). En 2014 las prorratas definitivas han sido las mismas que desde el año 2011.

### *Impuesto sobre bienes inmuebles*

El 25 de noviembre de 2013 se recibió por parte del Ayuntamiento de Barcelona el reconocimiento de la exención al 100 % del IBI sobre el inmueble cedido en uso por la Generalitat de Cataluña de la avenida del Tibidabo 39-43 (Tibi I)

El 18 de noviembre de 2014 el alcalde del Ayuntamiento de Castelldefels resolvió el beneficio fiscal de exención de IBI del inmueble propiedad de la FUOC ubicado en este municipio para el año 2014.

### **13.2. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según lo establecido en la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014, están en esta situación el impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2010 y siguientes, y los ejercicios 2011 a 2014 para el resto de impuestos que le sean aplicables. Los administradores y patronos de la Fundació consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los citados impuestos, por lo que, aunque surjan discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales

pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

#### **14. Moneda extranjera**

El detalle de las transacciones en moneda extranjera más significativas es el siguiente:

<b>Valor en euros de las operaciones en moneda extranjera</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Prestación de servicios</b>	<b>110.637,31</b>	<b>250.468,29</b>
Matrícula de formación de posgrado	107.213,63	125.212,57
Convenios de colaboración	3.423,68	125.255,72
<b>Subvenciones recibidas</b>	-	-
Subvenciones en proyectos competitivos	-	-
<b>Recepción de servicios</b>	<b>(614.058,64)</b>	<b>(658.907,18)</b>
Otros gastos	(98,18)	(4.658,66)
Aplicaciones informáticas	(8.845,77)	(1.640,76)
Gastos en informática	(35.472,44)	(15.230,67)
Gastos en viajes y desplazamientos	(6.229,79)	(7.243,17)
Formación / asistencia a congresos	(21.575,78)	(26.735,83)
Material de consulta	(9.672,97)	(5.991,49)
Materiales didácticos	(9.960,65)	(16.279,04)
Ponencias	(4.902,82)	
Publicidad	(16.883,56)	(8.338,62)
Subcontratación de servicios	(451.664,66)	(511.198,42)
Suscripciones / Cuotas	(47.205,21)	(58.878,55)
Servicios bancarios	(1.546,81)	(2.711,97)

En el ejercicio 2014 se han reconocido diferencias de cambio positivas y negativas con un importe neto negativo de 27.472,17 euros (16.562,28 euros de importe neto negativo en el ejercicio 2013). Las diferencias negativas de cambio incluyen 4.902,25 euros de la actualización de los importes pendientes de cobro y 504,89 euros de la actualización de los importes pendientes de pago, según el tipo de cambio de las diferentes monedas vigentes a 31 de diciembre (en el ejercicio 2013 fueron 4.867,67 euros de diferencias negativas de los importes pendientes de pago y 219,87 euros de diferencias positivas de los importes pendientes de cobro).

## 15. Ingresos y gastos

### 15.1. *Importe neto de la cifra de negocios*

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Ventas	53.986.017,45	56.250.063,31
Prestaciones de servicios	782.445,77	1.104.729,79
Subvenciones oficiales por actividades	26.561.055,68	22.233.717,75
Donaciones y otros ingresos	21.742,70	26.441,45
<b>Total</b>	<b>81.351.261,60</b>	<b>79.614.952,30</b>

### 15.2. *Aprovisionamientos*

El saldo de la cuenta «Aprovisionamientos» correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Consumo de bienes destinados a las actividades	780.077,05	797.040,63
<b>Total</b>	<b>780.077,05</b>	<b>797.040,63</b>

### 15.3. *Gastos de personal*

El saldo de la cuenta «Cargas sociales» de los ejercicios 2014 y 2013 presenta la siguiente composición:

	2014	2013
Sueldos y salarios	28.860.449,56	25.642.133,94
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.658.303,64	7.322.115,43
Formación	136.773,41	175.809,73
Otros gastos sociales	56.299,37	77.493,06
<b>Total</b>	<b>36.711.825,98</b>	<b>33.217.552,16</b>

### 15.4. *Ingresos y gastos financieros*

El importe de los ingresos y gastos financieros calculado por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:

	2014		2013	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	312.998,54	(253.876,06)	1.110.361,65	(305.971,75)

### 15.5. Ajustes por periodificación

La composición de los ajustes de pasivo por periodificaciones es la siguiente:

Ingresos anticipados	2014	2013
Proyectos de investigación del IN3	273.939,27	189.423,28
Prestaciones de servicios a proyectos del IN3	86.392,11	80.316,60
Proyectos de la FUOC	71.168,19	491.616,27
Matrícula de diciembre en las titulaciones homologadas en castellano	48.728,07	63.820,52
Matrícula de diciembre en las titulaciones homologadas en catalán	245.572,52	310.439,18
Matrícula de formación de posgrado	4.733.472,91	4.222.489,64
Programas abiertos	110.455,68	180.623,34
Máster de profesorado de la UPF	34.741,63	32.473,10
Compromisos con cargo al presupuesto 2013*	438.291,12	3.281.256,28
Compromisos con cargo al presupuesto 2014*	2.442.033,09	-
Otros	9.000,00	37.417,71
<b>Total euros</b>	<b>8.493.794,59</b>	<b>8.889.875,92</b>

\* Se considera ingreso anticipado el importe de las actuaciones comprometidas a fecha de cierre que deberían haberse financiado con el contrato programa del presupuesto correspondiente y que están comprometidas pero todavía no ejecutadas.

La composición de los ajustes de activo por periodificaciones es la siguiente:

Gastos anticipados	2014	2013
Gastos anticipados de costes de estructura	244.351,65	138.949,48
Gastos anticipados de costes variables	420.299,48	429.350,77
<b>Total euros</b>	<b>664.651,13</b>	<b>568.300,25</b>

## 16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 16.1. Operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas las siguientes sociedades:

Partes vinculadas	Vínculo	Participación
Grup UOC, S. L.	Sociedad dominada	Directa
Oberta UOC Publishing, S. L.	Sociedad dominada	Indirecta
EducaciOnline, S. L.	Sociedad multigrupo	Indirecta
Aula Activa, S. A. (en liquidación)	Sociedad dominada	Indirecta
Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L.	Otras partes vinculadas	
UOC, A. C.	Otras partes vinculadas	

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2014

	Grup UOC	Oberta UOC Publishing	EducaciOnline	Aula Activa
<b>Operaciones de explotación</b>				
Servicios prestados	6.847,39	29.008,97	44.505,79	-
Servicios recibidos	-	(2.382.565,12)	-	-
Donativos recibidos	811,05	-	-	-
Compras de activos corrientes	-	-	-	-
<b>Operaciones financieras</b>				
Gastos por intereses pagados	(1.210,95)	-	-	-
Gastos por intereses devengados	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6.447,49</b>	<b>(2.353.556,15)</b>	-	-

#### Ejercicio 2013

	Grup UOC	Oberta UOC Publishing	EducaciOnline	Aula Activa
<b>Operaciones de explotación</b>				
Servicios prestados	5.657,03	43.867,02	45.257,94	-
Servicios recibidos	(9.926,74)	(2.086.874,70)	-	-
Donativos recibidos	3.029,26	391,47	-	-
Compras de activos corrientes	-	-	-	-
<b>Operaciones financieras</b>				
Gastos por intereses pagados	(9.179,35)	-	-	-
Gastos por intereses devengados	(747,39)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(11.167,19)</b>	<b>(2.042.616,21)</b>	<b>45.257,94</b>	-

Las operaciones de recepción de servicios con Oberta UOC Publishing, S. L. incluyen la elaboración de material didáctico activado como inmovilizado intangible. Los importes activados por este concepto han

sidó de 1.805.596,61 euros y de 1.739.259,77 euros (IVA no deducible no incluido) para los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

### 16.2. Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

#### Ejercicio 2014

	Deudores	Acreedores	Deudas a corto plazo e intereses a cuenta	Proveedores de inmovilizado
Grup UOC	6.847,39	-	-	-
Oberta UOC Publishing	7.308,92	(394.680,66)	-	(1.284.371,05)
Aula Activa	-	-	-	-
EducaciOnline	2.525,43	-	-	-
<b>Total</b>	<b>16.681,75</b>	<b>(394.680,66)</b>	<b>-</b>	<b>(1.284.371,05)</b>

#### Ejercicio 2013

	Deudores	Acreedores	Deudas a corto plazo e intereses a cuenta	Proveedores de inmovilizado
Grup UOC	12.895,91	-	(332.959,29)	-
Oberta UOC Publishing	58.196,93	(404.599,49)	(74.430,57)	(1.767.531,43)
Aula Activa	-	-	-	-
EducaciOnline	19.842,90	-	-	-
<b>Total</b>	<b>90.935,74</b>	<b>(404.599,49)</b>	<b>(407.389,86)</b>	<b>(1.767.531,43)</b>

La Fundació ya ha saldado todas las deudas financieras contraídas con Grup UOC, S. L. (véase la nota 12.1). Los proveedores de inmovilizado corresponden a la autoría y edición de los materiales didácticos que utilizan los estudiantes de la UOC.

### 16.3. Otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014 había pendientes de pago 1.321,92 euros a Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L. (31.377,72 euros en el ejercicio 2013) y 3.364,66 euros a UOC, A. C. (2.622,14 euros en el ejercicio 2013). Los importes pendientes de cobro suman 6.085,63 euros correspondientes UOC, A. C. (12.171,25 euros en el ejercicio 2013). No hay importes pendientes de cobro correspondientes a Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L. (tanto en el ejercicio 2014 como en 2013).

Las operaciones realizadas con otras partes vinculadas han sido las siguientes:

Otras partes vinculadas	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Servicios prestados	Servicios recibidos
<b>Operaciones</b>				
Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L.	-	(2.516,50)	-	(51.211,23)
UOC, A. C.	-	(445.131,34)	-	(429.907,89)

#### **16.4. Retribuciones y otras prestaciones para la Junta del Patronato y la alta Dirección**

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los miembros del Patronato no han recibido retribuciones en concepto de dietas por desplazamiento para la asistencia a reuniones ni ha habido ninguna otra remuneración, ni ningún tipo de obligación en materia de pensiones, seguros de vida, anticipos o créditos con cualquiera de los patronos.

El Comité de Dirección Ejecutivo está formado por el rector, la vicerrectora de Planificación Estratégica e Investigación, el vicerrector de Docencia y Aprendizaje, el secretario general y el director del Gabinete de Rectorado y de Relaciones Institucionales. La retribución total de sus miembros es de 509.292,45 euros.

## 17. Otra información

### 17.1. Personal

El número medio de personas contratadas durante los ejercicios 2014 y 2013, detallado por categorías, es el siguiente:

#### Ejercicio 2014

Categorías	Base		Temporales / proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	14	22	-	-
Dirección de grupo y asimilados	27	17	-	-
Personal docente	101	112	11	8
Personal de investigación	5	1	32	27
Técnicos	257	109	27	15
Administrativos	6	-	-	-
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	8	7
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>261</b>	<b>78</b>	<b>57</b>

#### Ejercicio 2013

Categorías	Base		Temporales / proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	18	24	-	-
Dirección de grupo y asimilados	25	23	-	-
Personal docente	95	111	15	14
Personal de investigación	5	-	36	23
Técnicos	258	106	27	11
Administrativos	9	-	-	1
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	3	2
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>264</b>	<b>81</b>	<b>51</b>

Asimismo, la distribución por sexos al final de los ejercicios 2014 y 2013, detallada por categorías, es la siguiente:

**Ejercicio 2014**

Categorías	Base		Temporales / proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	13	22	-	-
Dirección de grupo y asimilados	33	17	-	-
Personal docente	102	108	10	12
Personal de investigación	4	2	40	28
Técnicos	256	111	28	17
Administrativos	4	-	-	-
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	9	5
<b>Total</b>	<b>412</b>	<b>260</b>	<b>87</b>	<b>62</b>

**Ejercicio 2013**

Categorías	Base		Temporales / proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	19	13	-	-
Dirección de grupo y asimilados	25	22	-	-
Personal docente	102	116	11	11
Personal de investigación	5	-	35	19
Técnicos	258	108	30	17
Administrativos	9	-	-	1
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	5	8
<b>Total</b>	<b>418</b>	<b>259</b>	<b>81</b>	<b>56</b>

El Patronato de la Fundació está formado por nueve hombres y dos mujeres.

**17.2. Gastos de explotación**

La composición del epígrafe «Gastos de explotación», con respecto a servicios externos y otros tributos, es la siguiente:

Concepto	2014	2013
Alquileres	3.007.477,97	3.552.593,17
Reparación y conservación	2.265.809,12	2.343.468,38
Servicios de profesionales independientes	25.914.648,54	21.095.060,27
Primas de seguros	97.411,35	125.745,66
Servicios bancarios y similares	130.492,38	139.823,59
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.233.487,70	2.688.337,22
Suministros	674.879,62	700.159,55
Comunicaciones	359.713,26	487.720,79
Subcontratación de servicios	4.172.844,69	8.545.361,16
Otros servicios	3.173.660,82	3.332.400,48
Otros tributos	32.162,16	31.364,68
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	542.378,72	392.852,93
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>42.604.966,33</b>	<b>43.434.887,88</b>

### **17.3. Honorarios de auditoría**

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2014 tienen un importe de 26.400,00 euros para las individuales y de 2.950,00 euros para las consolidadas del grupo. Además, los servicios de auditoría para proyectos competitivos ascienden a 1.200,00 euros.

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas referentes al ejercicio 2013 ascendieron a 26.250,00 euros para los individuales y 3.900,00 euros para los consolidados del grupo de la UOC. Además, los servicios de auditoría para proyectos competitivos tenían un importe de 1.800,00 euros y para otros servicios ascendieron a 58.450,00 euros.

### **17.4. Evolución de la actividad comprada a UOC Campus Iberoamérica, S. L.**

Por el escrito presentado en fecha 10 de junio de 2005, la FUOC solicitó a la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas (en adelante, el Protectorado) la autorización para llevar a cabo la operación de compra de la participación del Grupo Planeta en la sociedad Planeta UOC, S. L. (en adelante, PUOC).

En fecha 27 de julio de 2005, el Protectorado resolvió autorizar la operación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Que en las cuentas anuales que la FUOC presente se detalle anualmente la operación autorizada por la resolución y se cuantifiquen los efectos económicos generados por la operación.
- Que en ningún caso se reduzcan los precios privados que garantizan el flujo de caja previsto.

Durante el año 2014 la FUOC ha continuado aplicando los precios privados a la actividad, de acuerdo con la propuesta de las tarifas aprobadas por la Comisión Permanente de 25 de junio de 2014.

En cuanto a los efectos económicos, a continuación se detalla por líneas de actividad el margen directo que la actividad comprada ha generado durante 2014 y 2013:

**Ejercicio 2014**

	Titulaciones homologadas en castellano	Másteres en castellano	Formación de posgrado	Escuela de idiomas en castellano	Ateneo en castellano	Seminarios y cursos de verano e invierno	TOTAL
<b>DIRECTOS VARIABLES</b>							
<b>INGRESOS DIRECTOS VARIABLES</b>	<b>4.859.442,01</b>	<b>1.672.717,87</b>	<b>4.158.265,69</b>	<b>458.371,29</b>	<b>52.083,95</b>	<b>274.907,40</b>	<b>11.475.788,21</b>
Matrícula	4.859.442,01	1.672.717,87	4.158.265,69	458.371,29	52.083,95	274.907,40	11.475.788,21
<b>GASTOS DIRECTOS VARIABLES</b>	<b>1.282.337,06</b>	<b>634.652,42</b>	<b>1.623.271,72</b>	<b>127.666,65</b>	<b>23.476,08</b>	<b>77.963,29</b>	<b>3.769.367,22</b>
Consultoría	941.757,13	425.439,35	1.169.103,55	85.347,10	16.506,45	77.963,29	2.716.116,87
Tutoría	208.819,90	71.562,51	211.550,14	40.438,46	3.285,80	-	535.656,81
Materiales	131.760,03	53.398,86	133.314,91	1.881,09	3.683,83	-	324.038,72
Canon sobre proyectos compartidos	-	84.251,70	109.303,12	-	-	-	193.554,82
Comisiones por cobro	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO DIRECTO VARIABLE</b>	<b>3.577.104,95</b>	<b>1.038.065,45</b>	<b>2.534.993,97</b>	<b>330.704,64</b>	<b>28.607,87</b>	<b>196.944,11</b>	<b>7.706.420,99</b>

<b>DIRECTOS FIJOS</b>							
<b>INGRESOS DIRECTOS FIJOS</b>	<b>206.770,82</b>	<b>283,49</b>	<b>642,83</b>	<b>87,28</b>	<b>7,10</b>	<b>18,11</b>	<b>207.809,63</b>
Trámites de expediente / Biblioteca	206.770,82	283,49	642,83	87,28	7,10	18,11	207.809,63
<b>GASTOS DIRECTOS FIJOS</b>	<b>857.933,02</b>	<b>593.263,83</b>	<b>1.220.552,00</b>	<b>50.934,79</b>	<b>8.089,81</b>	<b>61.667,96</b>	<b>2.792.441,41</b>
Desarrollo metodológico	64.972,60	17.444,48	48.488,01	5.576,10	365,71	968,77	137.815,67
Marketing, acceso y atención al estudiante	566.658,30	514.890,16	1.083.803,75	26.585,85	6.198,10	58.308,59	2.256.444,75
Operaciones docentes	123.987,91	33.128,31	25.230,10	10.213,38	830,15	615,03	194.004,88
Biblioteca	66.796,88	18.150,36	41.157,51	5.587,98	454,26	1.159,40	133.306,39
Comunidad	35.517,33	9.650,52	21.872,63	2.971,48	241,59	616,17	70.869,72
<b>RESULTADO DIRECTO FIJO</b>	<b>-651.162,20</b>	<b>-592.980,34</b>	<b>-1.219.909,17</b>	<b>-50.847,51</b>	<b>-8.082,71</b>	<b>-61.649,85</b>	<b>-2.584.631,78</b>
<b>RESULTADO DIRECTO TOTAL</b>	<b>2.925.942,75</b>	<b>445.085,11</b>	<b>1.315.084,80</b>	<b>279.857,13</b>	<b>20.525,16</b>	<b>135.294,26</b>	<b>5.121.789,21</b>

**Ejercicio 2013**

	Titulaciones homologadas en castellano	Másteres en castellano	Formación de posgrado	Escuela de idiomas en castellano	Ateneo en castellano	Seminarios y cursos de verano e invierno	TOTAL
<b>DIRECTOS VARIABLES</b>							
<b>INGRESOS DIRECTOS VARIABLES</b>	<b>5.792.610,06</b>	<b>1.626.465,76</b>	<b>4.566.243,76</b>	<b>423.855,32</b>	<b>42.037,95</b>	<b>360.498,84</b>	<b>12.811.711,69</b>
Matrícula	5.792.610,06	1.626.465,76	4.566.243,76	423.855,32	42.037,95	360.498,84	12.811.711,69
<b>GASTOS DIRECTOS VARIABLES</b>	<b>1.534.569,55</b>	<b>631.183,64</b>	<b>2.016.624,58</b>	<b>127.560,31</b>	<b>12.077,64</b>	<b>108.543,76</b>	<b>4.430.559,48</b>
Consultoría	1.108.834,86	435.200,02	1.477.828,76	83.609,82	7.981,12	99.953,04	3.213.407,62
Tutoría	257.595,86	77.255,03	219.153,49	41.129,20	2.942,00	-	598.075,58
Materiales	165.671,69	44.429,03	182.774,66	976,61	964,37	6.762,47	401.578,83
Canon sobre proyectos compartidos	-	74.068,81	136.867,67	-	-	-	210.936,48
Comisiones por cobro	2.467,14	230,75	-	1.844,68	190,15	1.828,25	6.560,97
<b>RESULTADO DIRECTO VARIABLE</b>	<b>4.258.040,51</b>	<b>995.282,12</b>	<b>2.549.619,18</b>	<b>296.295,01</b>	<b>29.960,31</b>	<b>251.955,08</b>	<b>8.381.152,21</b>

<b>DIRECTOS FIJOS</b>							
<b>INGRESOS DIRECTOS FIJOS</b>	<b>250.547,22</b>	<b>263,14</b>	<b>529,73</b>	<b>83,63</b>	<b>5,83</b>	<b>23,2</b>	<b>251.452,75</b>
Trámites de expediente / Biblioteca	250.547,22	263,14	529,73	83,63	5,83	23,2	251.452,75
<b>GASTOS DIRECTOS FIJOS</b>	<b>987.368,30</b>	<b>992.830,79</b>	<b>1.281.318,33</b>	<b>52.162,81</b>	<b>13.460,40</b>	<b>60.738,20</b>	<b>3.387.878,83</b>
Desarrollo metodológico	44.940,77	9.582,93	19.391,66	3.045,80	212,30	845,07	78.018,53
Marketing, acceso y atención al estudiante.	709.469,06	934.121,35	1.205.855,53	32.409,48	12.158,26	57.436,78	2.951.450,46
Operaciones docentes	144.450,64	30.253,64	18.077,53	10.709,01	671,74	791,98	204.954,54
Biblioteca	71.733,84	15.296,11	30.793,05	4.861,66	338,87	1.348,97	124.372,50
Comunidad	16.773,99	3.576,76	7.200,56	1.136,86	79,23	315,40	29.082,80
<b>RESULTADO DIRECTO FIJO</b>	<b>(736.821,08)</b>	<b>(992.567,65)</b>	<b>(1.280.788,60)</b>	<b>(52.079,18)</b>	<b>(13.454,57)</b>	<b>(60.715,00)</b>	<b>(3.136.426,08)</b>
<b>RESULTADO DIRECTO TOTAL</b>	<b>3.521.219,43</b>	<b>2.714,47</b>	<b>1.268.830,58</b>	<b>244.215,83</b>	<b>16.505,74</b>	<b>191.240,08</b>	<b>5.244.726,13</b>

Los gastos directos fijos se han imputado globalmente según el volumen de actividad.

Este margen directo de 5,12 millones de euros (5,24 millones en el ejercicio 2013) representa el 20,37 % (20,03 % en el ejercicio 2013) del margen directo total que la UOC ha generado durante el 2014 con la actividad docente.

#### **17.5. Cambios en la composición del Patronat**

No ha habido ningún cambio en la composición actual del Patronato respecto al 31 de diciembre de 2014.

#### **17.6. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias**

La Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, establece, en su artículo 333.2 que «las fundaciones deben aplicar al menos el 70 % de las rentas y de los demás ingresos netos anuales que obtienen al cumplimiento de las finalidades fundacionales». De acuerdo con lo que se desprende de la liquidación de su presupuesto, la Fundació destina la totalidad de las rentas obtenidas a finalidades estatutarias.

Por otra parte, la FUOC no tiene activos no destinados a las finalidades estatutarias. Sin embargo, cabe citar que en la rúbrica de construcciones incorpora el edificio de la sede de Castelldefels correspondiente a la edificación sobre un terreno en cesión de un derecho de superficie. La Fundació recibió el derecho en 2001 sobre una finca propiedad de la Generalitat de Cataluña situada en el Parque Mediterráneo de la Tecnología, tal y como se detalla en la nota 4.1 anterior. Debido a un proceso de reestructuración de espacios, con el objetivo de facilitar el intercambio entre profesores y aumentar la presencia de la FUOC en un espacio estratégico como el 22@, durante 2010 se trasladó la práctica totalidad del personal destinado a la sede de Castelldefels al edificio Media-TIC. En fecha 18 de junio de 2013 el Gobierno de la Generalitat acordó autorizar la transmisión del derecho real de superficie en favor del Centre Tecnològic de Telecomunicacions de Catalunya (CTTC). Sin embargo, durante el ejercicio 2014, la FUOC ha decidido no formalizar la cesión de uso del edificio de Castelldefels al CTTC. En su lugar se ha decidido ocupar el edificio por parte de la propia universidad y ubicar a su propio personal. El acuerdo para revocar y dejar sin efecto el acuerdo de transmisión del derecho de superficie se informó favorablemente por la Comisión Permanente del Patronato de la Fundació el 22 de diciembre de 2014.

#### **17.7. Compromiso de reinversión de la plusvalía de Gestión del Conocimiento, S. A.**

En fecha 5 de junio de 2009, la FUOC y Grup UOC vendieron su participación en la empresa Gestión del Conocimiento, S. A. La operación, que se autorizó previamente por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Generalitat de 19 de mayo de 2009, generó una plusvalía para la FUOC de 5.713.921,19 euros, que se reconocieron como resultado extraordinario del ejercicio 2009.

En el acuerdo se previó que, en ejercicios futuros, la FUOC destinaría el ingreso a realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la actividad principal y no previstas en el contrato programa suscrito con la Generalitat para el periodo 2009-2014. Las inversiones que la FUOC preveía efectuar se incluyeron en el contrato programa mediante la firma de una adenda que se aprobó por Acuerdo de Gobierno de la Generalitat de fecha 22 de diciembre de 2009.

**18. Información segmentada**

La distribución de la actividad por líneas de servicios es la siguiente:

Categoría	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Titulación homologada en catalán	33.018.050,15	34.780.395,66
Titulación homologada en castellano	4.923.470,60	5.873.302,17
Formación de posgrado	4.181.801,90	4.680.577,66
Másteres oficiales en catalán	5.940.815,51	4.567.741,90
Másteres oficiales en castellano	1.734.310,90	1.700.026,58
Seminarios y cursos de corta duración en catalán	1.878.966,41	2.141.627,24
Seminarios y cursos de corta duración en castellano	601.818,82	564.645,62
Otros ingresos de docencia	1.520.414,56	1.735.181,25
Proyectos	754.489,90	644.130,08
Servicios a empresas	77.524,87	125.657,90
Ingresos de investigación	136.799,60	541.507,04
<b>Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>54.768.463,22</b>	<b>57.354.793,10</b>

## **19. Información sobre el medio ambiente**

Se han separado las actuaciones sostenibles que se llevan a cabo desde el punto de vista de los encargos a los proveedores de las que se efectúan por iniciativa propia.

Encargos a proveedores:

- Utilización de pintura al agua, sin ningún tipo de disolvente.
- Utilización, por parte de la empresa de limpieza, de productos no nocivos para la capa de ozono ni para el medio ambiente.
- Disposición, por parte de la empresa adjudicataria del servicio de reprografía de la UOC, de todos los certificados de sostenibilidad y de cuidado del medio ambiente (ISO 14001).
- Utilización de centros especiales de trabajo para llevar a cabo las tareas de jardinería de Castelldefels, de limpieza en el 22@ y de recogida de papel y tóner.
- Servicio de recogida y depósito en vertedero oficial de material técnico obsoleto o estropeado.

Iniciativas propias:

- Utilización de mobiliario que cumple todas las normativas ergonómicas.
- Utilización de papel reciclado de forma generalizada.
- Control de consumos de impresión y reducción de un 20 % del número de copias realizadas.
- Control por el servicio de vigilancia, desde la recepción del edificio de la avenida del Tibidabo, de las luces del resto de los edificios para que no queden encendidas fuera de horas de trabajo.
- Modificaciones en la distribución del clima en las zonas de trabajo para aumentar la eficiencia y reducir el consumo energético, ajustando el confort según normativas.
- Utilización de luminarias interiores de bajo consumo y larga duración.
- Donación de materiales obsoletos a entidades sin ánimo de lucro para su posterior aprovechamiento.

20. Liquidación del presupuesto de la FUOC del ejercicio 2014

20.1. Liquidación del presupuesto corriente de la FUOC

	PRES. 2014 Patronato	LIQ. 2014	VARIACIÓN (LIQ. 2014 - PRES. 2014)
MATRÍCULA (PERIODIFICADA)	50.534.372	52.485.771	1.951.399
CONTRATO PROGRAMA: SUBV. CORRIENTE	24.650.585	24.424.801	-225.783
OTROS INGRESOS	5.622.158	4.917.879	-704.279
COMPROMISOS CON CARGO AL PRESUPUESTO 2013	2.291.629	2.023.068	-268.561
COMPROMISOS CON CARGO AL PRESUPUESTO 2014		-2.442.033	-2.442.033
<b>TOTAL INGRESOS 1</b>	<b>83.098.744</b>	<b>81.409.486</b>	<b>-1.689.258</b>
SUBV. CAPITAL TRASPASADA AL EJERCICIO	7.215.482	6.950.977	-264.504
<b>TOTAL INGRESOS 2</b>	<b>90.314.226</b>	<b>88.360.463</b>	<b>-1.953.762</b>

	PRES. 2014 Patronato	LIQ. 2014	VARIACIÓN (LIQ. 2014 - PRES. 2014)
GASTOS VARIABLES	20.706.777	20.906.758	199.981
COSTES DE PERSONAL DE ESTRUCTURA	34.202.853	34.011.954	-190.899
OTROS GASTOS	28.189.114	26.267.420	-1.921.694
<b>TOTAL GASTOS 1</b>	<b>83.098.744</b>	<b>81.186.132</b>	<b>-1.912.612</b>
AMORTIZACIONES FINANCIADAS	7.215.482	6.950.977	-264.504
AMORTIZACIONES GECSA	1.023.619	1.001.679	-21.940
<b>TOTAL GASTOS 2</b>	<b>91.337.845</b>	<b>89.138.789</b>	<b>-2.199.056</b>
<b>RESULTADO CORRIENTE 1</b>	<b>0</b>	<b>223.354</b>	<b>223.354</b>
<b>RESULTADO CORRIENTE 2</b>	<b>-1.023.619</b>	<b>-778.326</b>	<b>245.293</b>

**20.2. Liquidación del presupuesto de inversiones de la FUOC**

1) Presupuesto de inversiones de la FUOC

DETALLE DE LA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES	PRES. 2014	LIQ. 2014	VARIACIÓN	PORCENTAJE
CONTRATO PROGRAMA: SUBV. CAPITAL	4.547.263,55	4.547.263,55	-	-
OTRAS FINANCIACIONES	-	24.357,39	24.357,39	100 %
COMPROMISOS CON CARGO AL PRESUPUESTO 2013	989.626,88	819.897,19	(169.729,69)	-17 %
<b>TOTAL FINANCIACIÓN DE INVERSIONES 1</b>	<b>5.536.890,43</b>	<b>5.391.518,13</b>	<b>(145.372,30)</b>	<b>-3 %</b>
APLICACIÓN DEL REMANENTE DE GECSA	269.806,84	269.806,84	-	-
<b>TOTAL FINANCIACIÓN DE INVERSIONES</b>	<b>5.806.697,27</b>	<b>5.661.324,97</b>	<b>(145.372,30)</b>	<b>-3 %</b>
DETALLE DE INVERSIONES	PRES. 2014	LIQ. 2014	VARIACIÓN	PORCENTAJE
MATERIALES DIDÁCTICOS	2.144.953,13	1.788.945,96	(356.007,17)	-17 %
INVERSIONES EN TECNOLOGÍA	2.795.712,27	3.028.240,54	232.528,27	8 %
OTRAS INVERSIONES	866.031,87	844.138,47	(21.893,40)	-3 %
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>5.806.697,27</b>	<b>5.661.324,97</b>	<b>(145.372,30)</b>	<b>-3 %</b>

**21. Hechos posteriores**

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2014 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.

# Presupuesto público

## 1. Conciliación del resultado contable con el resultado presupuestario

Si bien la Fundació no está obligada a presentar el anexo de presupuesto público según el Plan de Fundaciones (artículo 2.4), a efectos informativos, para determinar el remanente presupuestario establecido en el contrato programa vigente, anexamos la conciliación del resultado contable con el resultado presupuestario.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA CON EL RESULTADO PRESUPUESTARIO			
	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
<b>RESULTADO CONTABILIDAD FINANCIERA</b>	<b>90.103.769,42</b>	<b>-90.882.094,96</b>	<b>-778.325,54</b>
<b>Ajustes al resultado corriente</b>			
TRASPASO A INGRESOS PERIODIFICACIÓN 2013	-2.023.067,97		-2.023.067,97
PERIODIFICACIÓN DE INGRESOS 2014	2.442.033,09		2.442.033,09
AMÓRTIZACIONES		8.063.346,31	8.063.346,31
SANEAMIENTO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL	-6.950.977,46		-6.950.977,46
REVERSIONES DE DETERIORO DEL INMOVILIZADO	-10.494,78		-10.494,78
VARIACIÓN DE PROVISIONES	-1.129.648,41	780.838,99	-348.809,42
APLICACIÓN SUBVENCIONES INTERESES SUBVENCIONADOS	-99.021,09		-99.021,09
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS		-47.073,02	-47.073,02
INCORPORACIÓN DE REMANENTES DEL EJERCICIO 2013	2.023.067,97		2.023.067,97
<b>RESULTADO CORRIENTE PRESUPUESTARIO</b>	<b>84.355.660,77</b>	<b>-82.084.982,68</b>	<b>2.270.678,09</b>
<b>Ajustes en el resultado de inversiones</b>			
GASTOS EN INVERSIONES		-5.661.324,97	-5.661.324,97
INGRESOS DE INVERSIONES	4.571.620,94		4.571.620,94
INCORPORACIÓN DE REMANENTES DEL EJERCICIO 2013 PARA INVERSIONES	819.897,19		819.897,19
<b>RESULTADO DE INVERSIONES PRESUPUESTARIO</b>	<b>5.391.518,13</b>	<b>-5.661.324,97</b>	<b>-269.806,84</b>
<b>Ajustes en el resultado financiero</b>			
GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS		-5.072,68	-5.072,68
GASTOS EN PASIVOS FINANCIEROS		-663.210,85	-663.210,85
INGRESOS EN ACTIVOS FINANCIEROS	119.391,97		119.391,97
INGRESOS EN PASIVOS FINANCIEROS	8.595,00		8.595,00
<b>RESULTADO FINANCIERO PRESUPUESTARIO</b>	<b>127.986,97</b>	<b>-668.283,53</b>	<b>-540.296,56</b>
	<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO 2014</b>	<b>89.875.165,87</b>	<b>-88.414.591,18</b>	<b>1.460.574,69</b>
<b>COMPROMISOS CON CARGO AL PRESUPUESTO 2014</b>			<b>2.442.033,09</b>
<b>REMANENTE DEL PRESUPUESTO 2014</b>			<b>-981.458,40</b>

**2. Seguimiento de los remanentes de la operación de venta de GECSA**

La disponibilidad de los remanentes por la operación de venta de GECSA es la siguiente:

<b>ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD POR LA OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA</b>	<b>INVERSIONES</b>
Disponibilidad inicial de recursos por la venta de GECSA = Remanente del año 2009	5.713.921,19
- Inversiones liquidación año 2010	-3.121.147,76
- Inversiones liquidación año 2011	-1.115.620,12
- Inversiones liquidación año 2012	-642.931,00
- Inversiones liquidación año 2013	-564.415,00
- Inversiones liquidación 2014	-269.807,31
<b>DISPONIBILIDAD A 31/12/2014</b>	-

Las inversiones financiadas con la operación de la venta de GECSA han sido las siguientes:

<b>INVERSIONES FINANCIADAS CON LA OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA</b>	<b>LIQ. 2014</b>
Infraestructuras y aplicaciones informáticas	269.807,31
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>269.807,31</b>

# Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya

Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014

## 1. Antecedentes

El 21 de abril de 1995 se publicó en el DOGC la Ley de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya (6 de abril de 1995).

Constituida la UOC en 1995, durante 1996 se continuó su proceso de consolidación. Y así, el 17 de enero de 1996, se publicó en el DOGC n.º 2155 la aprobación, por parte del Gobierno de la Generalitat, de la composición y funciones del Consejo de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, que se constituyó definitivamente el 2 de diciembre de 1996.

La actividad docente se inició en el curso 1995-1996. Durante los años 1995, 1996 y 1997 la Generalitat de Cataluña concedió a la FUOC varias subvenciones para afrontar los gastos generados por su funcionamiento y los programas de inversiones.

El 29 de julio de 1998 se firmó con la Generalitat de Cataluña el contrato programa para los años 1998-2000, en el que se preveía la actividad que la UOC debía desarrollar durante este periodo y la subvención que debía percibir en concepto de gasto corriente e inversión.

El 21 de enero de 2002 se firmó con la Generalitat de Cataluña un nuevo contrato programa para el periodo 2001-2004, en el que se preveía impulsar las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos de mejora de la universidad fijados de común acuerdo, establecimiento de los mecanismos de gestión y evaluación pertinentes y ejecución de las cláusulas de financiación correspondientes.

Se establecían las estrategias de actuación para la docencia, investigación, servicios, cooperación internacional, gestión interna y actividad internacional e institucional. También se definían los objetivos de acuerdo con las estrategias y los indicadores correspondientes.

En fecha 22 de septiembre de 2005, la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron una adenda al contrato programa 2001-2004, con vigencia para todo el ejercicio 2005.

En fecha 20 de abril de 2006, la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron el contrato programa para los años 2006-2009, con la voluntad de que fuese una herramienta de impulso y de mejora de la calidad, un compromiso de la UOC con la sociedad para garantizar el cumplimiento de su misión.

En fecha 7 de septiembre de 2009, la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron un contrato programa para los años 2009-2014. Con la financiación prevista en el nuevo contrato programa se quiere alcanzar, con todas las garantías, la adaptación de la UOC al espacio europeo de educación superior (EEES).

En fecha 20 de febrero de 2014, el Patronato acordó la adaptación de los Estatutos de la Fundació a lo dispuesto en la Ley 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público, en su artículo 144, de modificación de la Ley 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la UOC. Por esta ley, dado que el Patronato está formado mayoritariamente por patronos privados, la FUOC puede considerarse una fundación que no forma parte del sector público y, por lo tanto, no incluida en los presupuestos de la Generalitat. Actualmente los Estatutos tienen la aprobación definitiva del Gobierno de la Generalitat y han sido elevados a públicos e inscritos en el Registro de Fundaciones de la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas (Protectorado) del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña para su aprobación.

Así pues, la modificación de los Estatutos incluye cambios en la composición del Patronato, que está formado por los siguientes miembros:

- Tres patronos: un representante de la Federación Catalana de Cajas de Ahorro o la entidad que la suceda, un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y un representante del Institut d'Estudis Catalans.
- Tres patronos designados entre personas físicas o jurídicas, de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público. La designación la efectuará una comisión formada por la Federación Catalana de Cajas de Ahorro o la entidad que la suceda, un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y un representante del Institut d'Estudis Catalans. La comisión, tras escuchar al rector, designará a los tres patronos por unanimidad y debe garantizar su independencia respecto a los miembros de la comisión que los designa.
- Cinco patronos designados por el Gobierno de la Generalitat.

El presidente del Patronato es escogido por los patronos por mayoría. La Secretaría del Patronato la ocupa el secretario general de la UOC

## **2. Composición actual del Patronato de la FUOC**

- Un representante la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.
  - o Sr. Miquel Valls Maseda
- Un representante del Institut d'Estudis Catalans.
  - o Sr. Joandomènec Ros Aragonès
- Un representante de la Federación Catalana de Cajas de Ahorro.
  - o Sr. Josep Vilasarau Salat
- Cinco patronos designados por el Gobierno de la Generalitat.
  - o El/La consejero/a del departamento competente en materia de universidades (Sr. Andreu Mas-Colell).
  - o El/La consejero/a del departamento competente en materia de educación (Sra. Irene Rigau Oliver).
  - o El/La secretario/a de Universidades e Investigación (Sr. Antoni Castellà Clavé)
  - o El/La director/a general de Universidades (Sr. Lluís Jofre Roca).
  - o El/La director general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (Sr. Jordi Puigneró Ferrer).

• Tres patronos designados entre personas físicas o jurídicas, de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público.

- o Sr. Pere Vallès Fontanals
- o Sr. Josep Maria Coronas Guinart
- o Sra . Helena Guardans Cambó

El Sr. Andreu Mas-Colell ocupa la presidencia y el secretario general de la UOC , Sr. Carles Cortada, la secretaria.

### 3. Docencia

#### 3.1. Distribución de estudiantes por tipo de estudio

La distribución de estudiantes por tipo de estudio durante el curso 2013-2014 ha sido la siguiente:

<b>Oferta oficial</b>		
Grado	Grados EEES	27.583
	Diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas e ingenierías	8.175
Posgrado	Másteres universitarios	4.963
Doctorado	Doctorado EEES	147
<b>Oferta propia</b>		
Posgrado	Másteres	449
	Posgrados	751
	Certificados de especialización	932
Otros	Ateneo universitario	651
	Universitat Oberta de Verano y de Invierno	1.521
	Escuela de Lenguas	6.328
	<b>Otros</b> <i>Seminarios, formación a medida</i>	1.013
<b>TOTAL</b>		<b>52.513</b>

### 3.2. Evolución del número de matriculados

La evolución de los estudiantes matriculados desde el curso académico 2000-2001 hasta el último curso académico cerrado ha sido la siguiente:

Curso	Grado: diplomaturas, licenciaturas y grados	Postgrado: másteres, posgrados y especializaciones	Otros	Total
2000-2001	14.837	1.321	n. d.	16.158
2001-2002	21.374	1.636	n. d.	23.010
2002-2003	25.783	2.902	n. d.	28.685
2003-2004	30.767	2.662	2.069	35.498
2004-2005	33.996	3.324	3.049	40.369
2005-2006	37.095	3.621	6.970	47.686
2006-2007	39.494	3.731	6.876	50.101
2007-2008	40.860	4.636	8.749	54.245
2008-2009	42.397	4.820	7.161	54.378
2009-2010	44.776	4.473	7.538	56.787
2010-2011	44.328	5.014	11.534	60.876
2011-2012	47.081	6.680	9.816	63.577
2012-2013	39.054	6.580	7.145	52.779
2013-2014	35.758	7.242	9.513	52.513

### 3.4. Desarrollo de las titulaciones en el EEES

#### Despliegue de las nuevas titulaciones en el curso 2013-2014

La UOC ha ampliado la oferta de másteres universitarios para el curso 2013-2014, lo que va completando una oferta consolidada en el marco del EEES:

- Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje
- Administración y gobierno electrónico
- Estudios de China y Japón: mundo contemporáneo
- Estudios catalanes
- Trabajo social sanitario
- Gestión y estrategias de información y comunicación

- *Digital empowerment*

Y coordina con carácter interuniversitario los siguientes másteres:

- Mediterráneo antiguo, con la UAB.
- Ingeniería de telecomunicación, con la URL.

También completa la oferta participando en los siguientes programas interuniversitarios:

- Historia contemporánea y mundo actual, que coordina la UB.
- Visión por computador, que coordina la UAB.
- Ingeniería computacional y matemática, que coordina la URV.
- Profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, que coordina la UAB.

Y el grado de Antropología y Evolución Humana, coordinado por la URV.

La UOC, mediante esta nueva oferta, consolida en el curso 2013-2014 un total de 16 grados y 32 másteres universitarios.

## **Calidad**

El 79 % de los profesores propios son doctores y el 74 % son doctores acreditados por el Sistema Universitario. Por otra parte, el 60 % de los profesores están evaluados favorablemente en su actividad docente y el 31 % en su actividad de investigación según las convocatorias externas que lleva a cabo la agencia de calidad AQU.

## **4. Investigación<sup>1</sup>**

La actividad de investigación, innovación y transferencia de la UOC está desarrollada por más de cuatrocientos investigadores y se organiza en cuarenta y cuatro grupos de I+D+i vinculados a los siete estudios o áreas docentes (Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Información y de la Comunicación, Derecho y Ciencia Política, Economía y Empresa, Psicología y Ciencias de la Educación e Informática, Multimedia y Telecomunicación) o a los dos centros de investigación (Internet Interdisciplinary Institute, IN3, y eLearn Center, eLC). De estos cuarenta y cuatro grupos, veintiséis fueron reconocidos por la Generalitat de Catalunya en su convocatoria del mes de mayo de 2014, pasando de los catorce existentes hasta ahora a los veintiséis actuales. Los grupos de investigación se enmarcan en ámbitos temáticos de las ciencias sociales, las ciencias de la salud, las artes y las humanidades y la tecnología y la comunicación.

De los cuarenta y cuatro grupos de investigación, quince se vinculan a los estudios o áreas docentes y ocho de ellos son reconocidos por la Generalitat de Catalunya; diecinueve se vinculan al IN3 y trece de ellos son reconocidos por la Generalitat de Catalunya; y, finalmente, los diez restantes, cinco de ellos reconocidos por la Generalitat de Catalunya, se vinculan al eLearn Center.

---

<sup>1</sup> <<http://www.uoc.edu/portal/es/recerca-innovacio/index.html>> y <<http://transfer.rdi.uoc.edu/es>>

En la UOC hay cuatro comisiones que dependen del Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación que velan por potenciar la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento y la ética en la investigación. Los compromisos y acciones de estas comisiones durante este año se concretan en acciones para definir mejor los mecanismos internos de evaluación de la excelencia de las actividades de I+D, por un lado, y para desarrollar un plan de comunicación y difusión de la investigación capaz de atraer a posibles empresas e inversores en relación con la actividad de la UOC en este ámbito, por otro.

### **Comisión de Investigación**

La Comisión de Investigación es un órgano colegiado que ofrece apoyo y asesoramiento al Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, responsable de establecer las estrategias y las acciones derivadas de la política de investigación e innovación de la UOC. Durante este curso, la Comisión de Investigación ha impulsado decididamente la transferencia de conocimiento, mediante la renovación de su web y la incorporación del mapa de metodologías de investigación aprobado en el curso anterior. El nuevo espacio tiene por objeto apoyar a cualquier investigador que tenga necesidad de formarse o de comparar aproximaciones metodológicas a un problema, así como facilitar que se pueda dirigir a compañeros que anteriormente hayan trabajado con una metodología o una técnica determinadas, o bien tengan conocimientos de ella.

Una de las grandes novedades de la nueva web es el impulso de la transferencia del conocimiento gracias a secciones como *Resultados de I+D+i*, en la que se pueden conocer los proyectos o las iniciativas que se han transferido o que están en proceso de transferencia. Este apartado se complementa con *Casos de éxito*, donde se pueden consultar otras iniciativas para impulsar la transferencia del conocimiento hacia la sociedad, como las visualizaciones interactivas que integran la web *Vive la investigación y la innovación de la UOC*.

Asimismo, la Comisión ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Dar el visto bueno a las acciones de visibilidad de los resultados de I+D+i+T de otras iniciativas, como el segundo bloque *Open Thoughts* y la web *Otoño de innovación*
- Aprobar tres nuevos grupos de investigación durante este curso.

### **Comisión de Investigación y Doctorado**

La Comisión de Investigación y Doctorado es la encargada de aprobar la normativa reguladora de la estructura y funcionamiento de los grupos de investigación y de establecer los criterios y requisitos para el reconocimiento de grupos de investigación, además de fijar los aspectos que deben tenerse en cuenta en el proceso de evaluación. Durante este año se impulsan, entre otras, las siguientes acciones para alcanzar la excelencia y la visibilidad de la investigación:

- Normativa de grupos de investigación, con la intención de definir mecanismos internos de evaluación de la excelencia de las actividades de I+D.
- SpinUOC 2014: se organiza la segunda jornada de conocimiento transferible de la UOC.

### **Comisión de Innovación**

La Comisión de Innovación establece la estrategia y la estructura de la innovación en la UOC. También se inicia el proyecto Val-ID, que pretende desarrollar un sistema de autenticación de evaluaciones virtuales que se pueda utilizar en la UOC, con garantías, ante la comunidad y ante agencias de acreditación. Con esta estrategia y estructura de la innovación se definen mecanismos internos de evaluación de la excelencia de las actividades de I+D.

## Comisión de Publicaciones

La Comisión de Publicaciones, en enero de 2014, publica la revisión de los planes de calidad de las revistas científicas de la UOC, que debe servir principalmente para trazar un plan de mejora de acuerdo con los criterios estándares y las recomendaciones de las agencias de calidad. Se evalúan seis revistas científicas con un promedio de cumplimiento de criterios de calidad del 78 %. También se aprueba la revista *Franquisme & Transició*, una iniciativa de los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC, en coedición con la Universitat Autònoma de Barcelona y la Fundació Carles Pi i Sunyer.

## Comisión de Ética

La Comisión de Ética se ocupa de vehicular las cuestiones éticas de los procesos administrativos derivados de la ejecución de proyectos de investigación y la publicación de resultados. La Comisión también evalúa los procedimientos en curso, determina si la evaluación es favorable y emite resolución final. La Comisión de Ética, durante este curso, ha empezado a revisar el programa Horizon 2020 y los requisitos éticos y de gestión de datos que este exige.

### 4.1. eLearn Center (eLC)

El eLearn Center (eLC) es el centro de investigación, innovación y formación en aprendizaje virtual (*e-learning*) de la UOC. Durante el primer semestre de 2014, y tras un periodo de redefinición, el eLearn Center introduce novedades en su planteamiento con el propósito de centrar su actividad en el modelo educativo de la UOC, lo que garantiza su evolución y excelencia, tanto pedagógica como tecnológica. Con este objetivo, el centro se convierte en un entorno abierto, específicamente diseñado para el profesorado y el personal de gestión de la UOC, dedicado a la experimentación, la innovación, la formación y la investigación aplicada en aprendizaje virtual, los cuatro motores indispensables que revertirán en el modelo educativo y contribuirán a situar la universidad como referente internacional de la educación en línea.

Para responder a los retos planteados, la actividad del centro se articula en tres ámbitos diferentes y complementarios:

- Modelo educativo de la UOC: tiene como responsabilidad la aplicación del modelo educativo, así como la evaluación de su implementación y resultados, conjuntamente con el profesorado y personal de gestión.
- Innovación: tiene la misión de fomentar una universidad innovadora, en contraste con una universidad que únicamente lleve a cabo innovación.
- Investigación aplicada: tiene como objetivo facilitar que el profesorado y los investigadores puedan sacar provecho del excelente laboratorio que representa la UOC como fuente de datos sobre procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de las TIC.

Por otra parte, el centro incorpora dos ámbitos de trabajo más, que actúan como los fundamentos sobre los que pivotan la investigación aplicada, la innovación y el modelo educativo, con el objetivo de estimular nuevas líneas de actuación:

- El programa de Educación y TIC aglutina el saber hacer (*know-how*) del aprendizaje virtual en la UOC en forma de oferta académica reglada. Este programa incluye un máster universitario, posgrados, cursos de especialización y un doctorado.
- El recientemente creado Laboratorio de Experimentación, un espacio virtual que ofrece la infraestructura y los instrumentos necesarios para poder diseñar, ejecutar y analizar experimentos en el ámbito del aprendizaje virtual.

Con este modelo, el eLearn Center propone optimizar el equilibrio entre la pedagogía y la tecnología para consolidar a la UOC como institución líder en el aprendizaje virtual.

#### Acciones de difusión del conocimiento e iniciativas de acceso abierto

– Con la voluntad expresa de impulsar el conocimiento y reconocimiento social del aprendizaje virtual como metodología educativa innovadora y de calidad, desde el centro se gestiona la revista científica *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, una revista arbitrada sobre aprendizaje virtual, universidades y sociedad red que la UOC publica desde 2004. Además, desde este curso está coeditada por el DeHub de la Universidad de Nueva Inglaterra (Australia).

– Con la publicación del eLearn Center Research Paper Series, el centro difunde la investigación en aprendizaje virtual desde una perspectiva multidimensional (educación, informática, economía, comunicación, *management*, etc.) que se lleva a cabo en el seno del centro.

– La plataforma Open Apps es una plataforma de distribución de conocimiento abierto (*open knowledge*) creada por la UOC que aglutina experiencias innovadoras y de éxito de la misma universidad en el ámbito educativo y de gestión y las comparte en abierto para que otras instituciones, usuarios y desarrolladores puedan aprovecharlas.

Fiel a su objetivo de conseguir y mejorar el reconocimiento social del aprendizaje virtual, el eLearn Center mantiene numerosos vínculos con agentes sociales de distinto tipo. Algunos de los vínculos establecidos durante este curso han sido los siguientes:

– La propuesta de curso MOOC «Spoken Communication: English/Spanish in Tandem», impulsado conjuntamente por la UOC, la UB y la URV. Esta propuesta ha recibido una ayuda de la Secretaría de Universidades e Investigación para la realización de cursos MOOC (en línea, abiertos y masivos) en el marco de la convocatoria abierta a las universidades catalanas.

– Con la asociación Espiral, Educació i Tecnologia organiza el programa de formación «Docentes en red». El programa «Docentes en red» trabaja y se asocia con colectivos de profesorado para estructurar soluciones formativas que respondan realmente a las necesidades de los docentes.

- Con la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP), la UOC, mediante el eLearn Center, coorganiza el Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación (CIDUI).

- Con la European Foundation for Quality in e-Learning (EFQUEL), la eLC colabora en la organización del EFQUEL Innovation Forum (EIF) del mes septiembre en la UOC, que cuenta con más de ciento veinte participantes.

#### 4.2. Internet Interdisciplinary Institute (IN3)

El Internet Interdisciplinary Institute (IN3) es el instituto de investigación de la Universitat Oberta de Catalunya especializado en investigación sobre la sociedad en red y la economía del conocimiento, así como en el estudio de las tecnologías de red y áreas específicas de *software*.

Durante el año 2014 el centro ha establecido como único foco de la investigación del estudio de internet y de los efectos de la interacción de las tecnologías digitales con la actividad humana.

Se ha aprobado un documento que establece criterios de evaluación y objetivos para los diferentes grupos de investigación del IN3. Estos criterios se sustentan esencialmente en requisitos de producción científica, captación de recursos para la investigación y transferencia. En este sentido, y para fortalecer la masa crítica de los grupos de investigación, se ha ampliado en seis nuevas plazas y con financiación interna las posiciones de investigador posdoctoral para aquellos grupos que han demostrado un mayor rendimiento o un mejor potencial de desarrollo futuro. Se ha procedido a estabilizar, de acuerdo con el rendimiento observado, a aquellos investigadores que habían finalizado su formación posdoctoral con financiación externa, convirtiéndose a partir de ese momento en investigadores permanentes a tiempo completo.

Por primera vez, la institución ha captado a un investigador sénior en el marco del programa ICREA y en el ámbito de la ingeniería de software (*software engineering*).

Se han abierto convocatorias internas para promover las siguientes actividades: movilidad internacional, acciones de mentoría (*mentoring*), revisión de artículos en inglés, organización de talleres (*workshops*) internacionales y presentación de proyectos a convocatorias competitivas en el marco del programa Horizon 2020. También se ha abierto una convocatoria interna para nuevas propuestas de investigación de carácter interdisciplinar que permitirá abrir, durante el 2015, una línea de investigación en *reality mining*.

Se han diseñado estrategias personalizadas para el crecimiento de investigadores con mayor potencial de recorrido (en el marco de los programas ERC, Marie Curie, Ramón y Cajal, etc.).

Se ha promovido la movilidad de investigadores internacionales, con la presencia en el IN3 de veinte investigadores visitantes.

El centro de investigación se ha incorporado a la Global Network of Internet and Society Research Centers. Asimismo, la universidad, a través del IN3, también ha firmado un convenio de colaboración con la Fundació CERCA.

Durante el 2014 se han celebrado veinte seminarios de investigación organizados por el IN3 y presentados por investigadores visitantes, profesores visitantes e investigadores residentes.

Además, deben añadirse las actividades organizadas por los grupos de investigación del IN3 o coorganizadas por el IN3 que suman un total de cuarenta eventos:

- Seminarios de investigación / Conferencias / Jornadas: 28
- Talleres: 7
- Congresos: 3
- Presentaciones de libro: 2

El volumen de asistencia se ha contabilizado con un total aproximado de doscientas siete personas con respecto a los seminarios de investigación y 1.067 personas para el resto de actividades. Asimismo, debe mencionarse que veinticinco actividades han sido grabadas en vídeo para su posterior publicación en el canal YouTube de la UOC y ocho actos se han podido seguir en *streaming* a través del canal 2 Barcelona Growth Centre de la UOC TV durante este 2014.

A continuación destacamos algunas de las principales actividades desarrolladas durante el 2014 en el IN3:

«Comunidades creativas en las ciudades inteligentes: un nuevo concepto del espacio dentro de un entorno urbano en crisis», 20/02/2014.

«Asistencia médica a domicilio @ Cruz Roja austriaca: algoritmos para la planificación de rutas y programación eficientes de las enfermeras», 26/03/2014.

«Taller de Minería y Visualización de Datos para no programadores», 31/03/2014 - 04/04/2014.

«¿Y si la tecnología no fuese la respuesta? Reflexiones donde confluyen las personas, las tecnologías de la información y la comunicación y la igualdad en materia de salud», 07/04/2014.

«Las redes sociales en cuanto diálogo: cómo interesar al mercado por un videojuego en la fase de desarrollo», 10/04/2014.

«Marketing 3.0. Tendencias en *marketing* social y móvil», 11/04/2014.

«Presentación del nuevo informe del World Internet Project sobre el impacto de internet en la vida de los ciudadanos», 27/05/2014.

«X Congreso Internacional Internet, Derecho y Política 2014. Una década de transformaciones», 3-4/07/2014.

«Water (In)Security: a Gramscian Perspective on Securing the Right to Water», 09/07/2014.

«Internet Geographies: Data Shadows and Digital Divisions of Labour», 10/07/2014.

«II Encuentro de Datanalysis15M: modelos, analogías y análisis de las mutaciones y evolución del movimiento red 15M», 18-19/09/2014.

«New Materialist Methodologies: Gender, Politics, the Digital», 25-26/09/2014.

«Revisiting the Fundamentals of Traditional Curricula. R/Evolution: What "R" Would Mean for Education», 01-02/12/2014.

### **4.3. Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia (OSRT)**

La Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y Transferencia es la unidad de Servicios Centrales de la UOC que tiene encomendadas las funciones de oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI), así como todas aquellas actividades y servicios relacionados con la difusión, el impulso y la gestión de la actividad de I+D+i de la UOC. Su misión es ofrecer una respuesta ágil y eficaz a las necesidades del personal docente, investigador y de gestión de la UOC involucrado en actividades de investigación. Asimismo, la OSRT ofrece un punto de conexión entre la universidad y su entorno y, por lo tanto, fomenta y facilita la transferencia de la investigación al entorno socioeconómico.

La OSRT da respuesta a las necesidades de los profesionales que participan en la actividad de I+D+i de la universidad. Además, es responsable de la divulgación de los resultados de la actividad de I+D+i mediante publicaciones, cursos, seminarios, plataformas web, canales 2.0 (redes sociales y blogs), entre otros recursos. Finalmente, representa a la UOC en las redes nacionales e internacionales en el ámbito de I+D+i.

Los proyectos y acciones más relevantes durante el año 2014 se explican a continuación.

#### **En el ámbito de la investigación y la transferencia tecnológica y de conocimiento:**

##### **Programas de ayudas del ámbito autonómico**

Durante el año 2014 se han captado dos proyectos de I+D+i en convocatorias competitivas en el ámbito autonómico. La entidad financiadora de estos dos proyectos ha sido la Generalitat de Cataluña. Además, se han continuado desarrollando los proyectos concedidos en años anteriores y que aún no se han finalizado.

##### **Programas de ayudas del ámbito estatal**

En el año 2014 se han captado quince proyectos de I+D+i en convocatorias competitivas en el ámbito nacional. Las entidades financiadoras de estos proyectos han sido el Ministerio de Economía y Competitividad, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), la Fundación Roviralta, la Fundación BBVA, la Fundación MAPFRE y el Instituto de Salud Carlos III. Además, se han continuado desarrollando los proyectos concedidos en años anteriores y que aún no se han finalizado.

##### **Programas de ayudas internacionales**

En el ámbito europeo, se han captado tres proyectos en convocatorias competitivas a escala europea, todas ellas financiadas por la Comisión Europea. Igualmente, en el ámbito internacional se han captado

dos proyectos en convocatorias competitivas financiados por el Sciences and Humanities Research Council of Canada y la International Balzan Foundation. Además, se han continuado desarrollando los proyectos concedidos en años anteriores y que aún no se han finalizado.

#### Programa propio de investigación

En el año 2014 se ha continuado con el programa propio de apoyo a la investigación para el impulso de la investigación. El objetivo de este programa es cubrir los gastos asociados al desarrollo de la investigación y la producción científica realizada en el seno de los Estudios y áreas y en los dos centros de investigación de la universidad. El número de ayudas resueltas favorablemente en el año 2014 se recoge en la siguiente tabla:

	Movilidad	<i>Coaching</i> para la preparación y presentación de propuestas	Publicación de resultados	Financiación de grupos	Organización de eventos científicos	Impulso a la innovación
Número de ayudas	13	14	9	5	4	6

#### Contratos de investigación y transferencia tecnológica y de conocimiento

Durante el año 2014 la UOC ha firmado diferentes contratos de investigación contratada y consultoría con entidades, tanto de ámbito autonómico y nacional como internacional. Se han llevado a cabo veintitrés colaboraciones de este tipo, tanto con entidades públicas como privadas.

#### Redes

En el año 2014 se ha creado una red competitiva internacional dentro del programa de la Comisión Europea denominado «European Cooperation Actions in the Field of Scientific and Technical Research (COST)».

## Datos de 2014

Proyectos	98
Artículos en revistas científicas	221
Libros y monografías	21
Capítulos de libro / Actas en congresos	145
Comunicaciones en congresos	196
Grupos de investigación	44
Tesis doctorales leídas	12
Becarios de doctorado	45

### En cuanto a proyectos y acciones de visualización:

#### SpinUOC 2014

El 19 de junio de 2014 se lleva a cabo la segunda jornada de presentación de resultados de proyectos transferibles de la UOC, que cuenta con el apoyo de Estrella Damm y el evento «4 years from now» de la Mobile World Capital, Secartys y Foment del Treball. El propósito de esta segunda edición es establecer puentes de contacto entre proyectos e iniciativas surgidos de la actividad innovadora de la UOC y el tejido social y empresarial que rodea a la universidad. El objetivo es acercar ocho proyectos innovadores — realizados por personal investigador de la UOC o por algunos de sus estudiantes— a la sociedad para que sean sus empresas e instituciones las que los valoren, adapten o integren en su cadena de valor. En esta segunda edición asistieron a la jornada más de doscientas personas.

#### Blogs *Open Thoughts*

Este conjunto de blogs tiene como objetivo publicar la opinión o visión de expertos nacionales e internacionales sobre una pregunta que se plantea la comunidad investigadora. Durante el primer trimestre de 2014 se ha abierto el tercer blog de esta serie.

#### Ciclo «Jueves con la OSRT»

El objetivo de la Oficina es llevar a cabo una charla al mes sobre un tema de interés para aquellas personas que se dedican a la actividad de I+D+i. Durante este año se han organizado charlas sobre temas de innovación, del programa europeo Horizon 2020, evaluación del profesorado e investigación de la AQU, comunicación y posicionamiento de la actividad de I+D+i y herramientas para fomentar el pensamiento creativo. Se pueden consultar las diferentes charlas organizadas este año en el siguiente enlace:

<http://www.uoc.edu/portal/es/recerca-innovacio/activitat-rdi/formacio-recursos/formacio-recursos.html>

#### Premio Learning Impact para SpeakApps

SpeakApps obtiene la medalla de plata en los premios internacionales Learning Impact. El innovador portal para aprender idiomas SpeakApps, Desarrollado por un equipo de profesores y tecnólogos de la UOC, ha ganado la medalla de plata del prestigioso galardón internacional Learning Impact 2014, Otorgado por el IMS Global Learning Consortium, una entidad sin ánimo de lucro que fomenta el uso de las tecnologías de aprendizaje en la educación superior.

## Relacionado con la actividad de transferencia y valorización de la UOC:

- Valorización de resultados

Durante este año 2014 se analizan nuevos proyectos que, sumados a los ocho que se iniciaron en el año anterior, constituyen la cartera de proyectos de valorización que la UOC —a través de la Unidad de Transferencia de la OSRT— priorizó, para que los productos y servicios resultantes pudieran llegar al mercado. Tres de estos proyectos están en fase de comercialización (eLearn Court, Lab@home y Speak Apps) y tres en fase de protección.

- Segunda patente

Se ha solicitado la segunda patente internacional. La tecnología de esta patente consiste en un sistema de incrustación y posterior extracción de marcas de agua de audio «en el aire» en tiempo real en dispositivos ligeros. La patente, denominada «Method and apparatus for embedding and extracting watermark data in an audio signal», con código de registro PCT/EP2013/074971, surge del proyecto Watermarking.

Por último, respecto a acciones de visualización, se llevan a cabo desde la OSRT, encargada de gestionar la pestaña «Investigación e Innovación» del portal de la UOC, los canales 2.0 del vicerrectorado, acciones presenciales y acciones en línea.

### Redes sociales

La OSRT ha impulsado su presencia en los canales 2.0 contando con un perfil en Facebook, LinkedIn y Twitter. En la siguiente tabla se incluyen las métricas producidas durante este curso 2013-2014:

#### Presencia en las redes sociales

	2014
Seguidores en Facebook	291
Seguidores en Twitter	2.135
Seguidores en LinkedIn	173
Número de vídeos publicados en YouTube	38

Asimismo, los objetivos estratégicos establecidos y que se llevan a cabo para potenciar la visualización de la I+D de la UOC son tres:

- Aumentar la presencia y la accesibilidad de la actividad de I+D+i dentro de la comunidad de la UOC.
- Incrementar la visibilidad de la actividad de I+D+i en un ámbito externo a la UOC y establecer un diálogo fluido con el sector conformado por empresas, administraciones y otras instituciones relacionadas con esta actividad.
- Impulsar la transferencia de conocimiento generado por la UOC en su entorno más amplio, es decir, la sociedad.

Iniciativa	Visitas	Usuarios	Número de páginas visitadas
Portal I+D+i	119.224	68.843	251.707
La I+D+i y la transferencia de conocimiento en la UOC	5.874	4.106	20.553
Vive la investigación y la innovación	314	131	526
Blog Gender & ICT	5.237	4.333	7.859
Blog Smarter	6.481	5.272	9.664
Blog Peer production	3.331	2.964	5.002
Spin UOC 2014	3.017	2.152	6.500
eLC Research Paper Series	3.155	2.413	8.507
IN3 Working Paper Series	6.807	4.942	20.256

#### 4.5. Las cátedras

##### **Cátedra UNESCO - Educación y Tecnología para el Cambio Social**

La misión de esta cátedra es investigar y llevar a cabo actividades destinadas a fomentar las TIC para el desarrollo y el aprendizaje, favoreciendo la igualdad de oportunidades en la sociedad del conocimiento en los ámbitos de los recursos educativos abiertos. Por ello, la Cátedra UNESCO de Educación y Tecnología para el Cambio Social se focaliza en la formación del profesorado (*teacher training*), las tecnologías móviles para el aprendizaje y el desarrollo, el empoderamiento y, finalmente, el género y las TIC.

Durante este curso se ha incrementado y mejorado la presencia y reputación internacionales, se han optimizado los recursos disponibles mediante colaboraciones con otras redes e instituciones, se han explorado posibles colaboraciones en oportunidades de desarrollo social y se ha difundido el conocimiento con la celebración de talleres y mesas redondas.

##### **Cátedra Miró**

La Cátedra Miró es una iniciativa conjunta de la Fundació Joan Miró y de la Universitat Oberta de Catalunya que tiene como objetivo profundizar en el estudio y la difusión de la figura y la obra de Joan Miró. La Cátedra enmarca dos actividades centrales:

- Grupo Internacional de Investigación Joan Miró, constituido con el fin de ampliar el conocimiento académico sobre el artista, está formado por reconocidos expertos en Joan Miró de todo el mundo. Cuenta con el apoyo de la New York University (NYU), que efectuará una aportación a través de su oficina de ayudas para la investigación, la NYU Global Initiative.
- Curso de posgrado de Estudios mironianos, conjuntamente entre la Fundació Joan Miró y la UOC. La voluntad de difundir internacionalmente el estudio sobre Joan Miró ha llevado a la Fundació Miró y la UOC a plantear estos estudios en línea.

## Cátedra Unesco - Alimentación, Cultura y Desarrollo

La Cátedra UNESCO de Alimentación, Cultura y Desarrollo tiene como objetivo promover la investigación y la educación en tres áreas principales: la comida, la cultura (incluyendo el conocimiento, la diversidad social y diferentes adaptaciones locales, así como el territorio local y global) y desarrollo (en áreas como la nutrición, el desarrollo rural, la economía local y global, los negocios, la comunicación, las regulaciones, la promoción de las mejores prácticas, etc.).

### 5. Recursos docentes

#### 5.1. Recursos didácticos

Desde que inició su actividad, la UOC ha perseguido poder desarrollar materiales didácticos de la máxima calidad, con una finalidad fundamental: facilitar que el estudiante alcance los objetivos que tiene establecidos, es decir, que aprenda y asimile los nuevos conocimientos que se le ofrecen en cada una de las materias que forman el plan de estudios, que, una vez completado, le permite obtener la titulación correspondiente.

La utilización de los multiformatos disponibles en la UOC durante el año 2014 ha sido la siguiente:

Semestre académico		2.º sem. curso 2013-2014				1.º sem. curso 2014-2015			
		Catalán TH	Castel lano TH	Catalán PG	Castel lano PG	Catalán TH	Castel lano TH	Catal án PG	Castel lano PG
Número de asignaturas en oferta		1.703	1.276	59	293	1.888	1.404	52	343
Formatos de los materiales	Soporte papel	1	3	0	1	2	4	0	1
	Soporte web	2.901	2.272	28	414	3.252	2.493	21	370
	Soporte PDF	2.510	1.913	59	428	2.877	2.134	48	563
	Audio y vídeo	110	52	1	7	157	72	1	12
	CD-ROM - DVD	19	9	0	0	22	9	0	0
	Software en línea	116	102	0	11	144	143	0	8
	Libro (manual)	165	104	15	49	216	135	18	73
	Libro electrónico	57	42	1	83	66	49	7	104
Total recursos didácticos		5.879	4.497	104	993	6.736	5.039	95	1.131

## 5.2. Utilización del Campus Virtual y tecnología educativa

El esfuerzo de evolución y cambio del Campus Virtual en el 2014 ha seguido centrado en el desarrollo de la nueva aula (centrada en la actividad) que ya se ha puesto en marcha en 1.217 aulas, que representan aproximadamente un 28,4 % del total. A su vez se han continuado proyectos de mejora de la estabilidad de los servicios y de herramientas para el trabajo desde móviles y tabletas, tanto para profesores como para estudiantes.

En cuanto a los proyectos de estabilización, el más importante ha sido el enfoque hacia la obsolescencia tecnológica, que ha permitido sustituir algunas aplicaciones importantes en su uso masivo; cabe citar, en este sentido, la nueva herramienta de foros, debates y tablonos que se ha implementado en un 22 % de las asignaturas. Debe destacarse, en otro ámbito, el inicio del despliegue del sistema de acceso al campus para mejorar todo el aspecto de la seguridad y flexibilidad para poder soportar la multitud de accesos desde diferentes dispositivos (web o aplicaciones). Asimismo, se ha realizado la integración de Google Apps for Education mediante el sistema de validación Single Sign On, proyecto de integración y formación del modelo de trabajo colaborativo basado en sus aplicaciones. Se ha implementado en la comunidad UOC, primero con el personal de gestión; posteriormente, en el futuro, con tutores, consultores y estudiantes.

En cuanto a nuevos desarrollos, cabe destacar la inclusión de la opción de carpetas en la mensajería móvil tanto personal como de las aulas, así como el acceso al Registro de Evaluación Continua en la app «Mi UOC móvil». Por otra parte, se ha renovado por completo el frontal (*front end*) de la web de la biblioteca, al eliminarse la web antigua durante 2014.

En cuanto a proyectos de innovación, el año 2014 ha supuesto la continuidad de los proyectos APLICA de 2013. Proyectos como UOCrea Media Studio, Caso-UOC y Trànsits/Coment@ proporcionan herramientas para simulaciones donde los estudiantes desarrollan las actividades trabajando como si se tratara de casos reales. El uso de dispositivos móviles se ha desarrollado en proyectos como e-PAC (donde el consultor usa la tableta para corregir), la App Aula Móvil y Mi Audio Libro, soluciones para acercar las herramientas y los contenidos de aprendizaje al móvil del estudiante. También cabe destacar el proyecto Multiedit de edición y producción de contenidos en multiformato que, más allá de constituir una innovación en las herramientas del estudiante, trabaja la evolución y el cambio en el proceso de edición de contenidos para asegurar su fácil actualización.

En el año 2014 se ha conseguido mantener el volumen de proyectos de innovación en tecnología educativa y se ha realizado un esfuerzo considerable por mejorar la estabilidad y la calidad de servicio del Campus Virtual.

## 5.3. Biblioteca

La Biblioteca Virtual de la UOC forma parte del modelo pedagógico de la UOC y es un servicio clave de apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la gestión, que la universidad pone al alcance de todos sus usuarios, estudiantes, profesorado, investigadores y personal de gestión. La Biblioteca nace y se desarrolla en la red desde los inicios de la misma UOC; es, por lo tanto, una herramienta entendida en y desde la virtualidad, pensada para satisfacer las necesidades de sus propios usuarios.

La Biblioteca Virtual es, por lo tanto, accesible desde las aulas del Campus Virtual, desde el propio Campus Virtual y desde el portal de la UOC. Se orienta al usuario, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia.

Los servicios de la Biblioteca están diseñados para utilizarse en un entorno de aprendizaje, docencia e investigación en línea y a distancia, para todos los servicios.

Durante el 2014, la Biblioteca estrena versión móvil en el portal de la UOC con un espacio propio adaptado a las necesidades de los usuarios que quieren acceder desde el teléfono inteligente o la tableta. Desde este espacio pueden utilizar el buscador general de la Biblioteca, gestionar los préstamos y las reservas que realicen, contactar con el servicio «La Biblioteca responde» y acceder a todos los recursos y

servicios mediante la web de la Biblioteca. Asimismo la web de la Biblioteca renueva el espacio web dedicado a los libros electrónicos, así como a las bases de datos de la UOC, adaptándolos a las nuevas necesidades de los usuarios de la UOC; nace un nuevo espacio en la web de la Biblioteca con el nombre «RSS y alertas», que aglutina herramientas para estar al día de los temas que sean del interés de la comunidad UOC.

En cuanto a los recursos, la Biblioteca pone a disposición de la comunidad UOC sesenta y ocho bases de datos de suscripción que permiten el acceso a más de ochenta y cuatro mil títulos de revista a texto completo, así como la consulta de más de cincuenta y cinco mil títulos de libros electrónicos a texto completo. Como cada año, la Biblioteca de la UOC ha evaluado la colección de recursos electrónicos, sobre la base del uso que se ha hecho de ellos durante el año 2013 y su cobertura temática. De acuerdo con estos criterios se ha decidido mantener todos los recursos a los que se tiene acceso hasta el momento, además de incorporar los siguientes nuevos recursos: El Derecho, OECD Library y la base de datos de imágenes Artstor; la ampliación de títulos de libros electrónicos en las plataformas libres UPC, Wiley, Cambridge, Elsevier y SpringerLink; la nueva colección de revistas de educación en la plataforma Taylor & Francis; y la nueva revista *Harvard Deusto Márketing y Ventas*.

### **5.3.1. Apoyo al aprendizaje**

Durante el 2014 el equipo de Servicios de la Biblioteca para el Aprendizaje de la Biblioteca redefine su oferta de servicios para poder ofrecer más eficientemente el acompañamiento al profesorado en la elección de recursos de apoyo a las actividades de aprendizaje diseñadas para las asignaturas que se imparten en la UOC, de modo que se dé una mejor respuesta a sus necesidades. El equipo de personas se desdobra y se especializa en el seguimiento de la edición de los encargos de autoría, por un lado, y en el soporte documental de Biblioteca, por otro.

Todo este conjunto de recursos de aprendizaje recibe el nombre de «Biblioteca del aula», y tanto el estudiante como el profesor y el consultor los encuentran disponibles en el apartado «Materiales y fuentes de información».

La Biblioteca participa con los materiales docentes de matemáticas de la UOC en el proyecto CIRAX, impulsado por la Secretaría de Universidades e Investigación con el objetivo de fomentar la puesta en común de materiales docentes de matemáticas, facilitar su uso y favorecer la colaboración docente entre profesorado universitario de esta materia.

Con motivo del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, la Biblioteca, junto con los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la UOC, elabora un monográfico que incluye recursos de información sobre este evento y las instituciones que lo promueven, así como bancos de recursos audiovisuales: repositorios, archivos de la UNESCO, medios de comunicación en línea y proyectos experimentales.

La Biblioteca, un año más, coordina la celebración de los actos de la UOC con motivo de la Semana de la Educación Abierta 2014, del 10 al 15 de marzo, organizada por el Open Courseware Consortium con el objetivo de aumentar la conciencia sobre la educación abierta en todo el mundo.

### **5.3.2. Apoyo a la investigación**

Durante el 2014, el equipo de Apoyo a la Investigación ha efectuado el seguimiento de la aplicación de las normativas de los servicios de Biblioteca que se habían aprobado por el Comité de Dirección Ejecutivo el 9 de diciembre de 2013 y entraron en vigor el 20 de febrero de 2014.

En cuanto a la atención al usuario, se ha desplegado un plan de mejora para poder aumentar el nivel de satisfacción en el servicio «La Biblioteca responde», así como para detectar posibles mejoras por aplicar a raíz de las consultas de los usuarios, tanto a escala de servicio como de información ofrecida a través de la propia web.

Por otra parte, se han documentado algunas políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la Biblioteca, como son la política de desarrollo de la colección digital, el manual de procedimientos de la colección digital, el documento de procedimiento de calidad del catálogo de la

Biblioteca y la política de expurgo del fondo de la Biblioteca. Para conocer el estado actual del fondo bibliográfico de la Biblioteca, durante el 2014 se han inventariado los documentos en préstamo que están en los Estudios, en Tibidabo y estaban en el Barcelona Growth Center.

Como apoyo específico a la investigación, se implementó ORCID como sistema de normalización de los nombres de los autores de la universidad a través de este identificador único; se ha diseñado una carta de servicios y recursos para la Escuela de Doctorado; la Comisión de Investigación aprobó, y se puso en marcha, la política de revisión de la producción científica introducida en el GIR por los investigadores y profesores, que será revisada por parte de los Servicios de la Biblioteca para la Investigación. Por último, se ha diseñado una nueva base de datos de consulta de datos bibliométricos de los artículos científicos de la UOC, denominada «Bibliométricos».

## **6. Servicios de apoyo al estudio**

Desde la UOC se han hecho posibles distintos tipos de ayuda para los estudiantes. Por ejemplo, se han tramitado las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, previstas en el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña, por el que se fijan los precios para la prestación de servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universitat Oberta de Catalunya.

De las 3.212 becas solicitadas en el último curso académico cerrado (2013-2014), 1.149 han sido aceptadas y 2.063 denegadas.

## **7. Alumni**

UOC Alumni es la comunidad de graduados de la universidad. Al finalizar el ejercicio 2014, la comunidad de UOC Alumni supera los 51.000 graduados. Se han formado siete grupos territoriales, cinco grupos sectoriales y uno más de carácter transversal. El presupuesto en este ámbito se dedica fundamentalmente a apoyar la actividad que desarrollan los propios graduados, con una aportación de esfuerzos y recursos personales cada vez más importante por parte de estos.

El gasto en este apartado se ha destinado a cuatro grandes ejes o finalidades:

### **Apoyo a actividades presenciales de la comunidad Alumni**

- Jornada anual Alumni en Barcelona
- Jornada anual Alumni en Madrid
- Participación en los actos de graduación
- Apoyo a las actividades de los diferentes grupos:

sectoriales: UOC Alumni Psicología, UOC Alumni Gestión Cultural, UOC Alumni Infocom, UOC Alumni EIMT (Informática), Emprendedores;

territoriales: Igualada, Terrassa, Baleares, Madrid, Galicia, Sevilla y Canarias;

transversales: UOCmeet.

- Colaboración con diferentes actividades de los Estudios dirigidas a graduados

### **Productos dirigidos a graduados**

- Web Alumni
- UOCMaps (*app* de geolocalización)
- COTalent (plataforma de intercambio de conocimiento)

- Presencia en las redes sociales (Facebook, Twitter y LinkedIn)

### **Ventajas**

- Mantenimiento del servicio de ventajas en colaboración con La Virtual, la cooperativa de la UOC (Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L.)

### **Materiales y recursos**

- Hospedaje (*hosting*)
- Mantenimiento de aplicaciones y sitios web

## **8. Despliegue territorial**

### **Red territorial**

Es el vínculo y el compromiso entre la UOC y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la UOC, apoyar a la comunidad universitaria y dinamizarla, así como contribuir a la transformación de la sociedad.

De acuerdo con los objetivos de la universidad y las necesidades concretas de los diferentes territorios, se define, a partir de un criterio de sostenibilidad, una red de recursos territoriales compuesta por sedes territoriales y puntos UOC.

Las sedes territoriales son un recurso propio de la Universitat Oberta de Catalunya. Son espacios dotados de recursos con capacidad para dar el nivel máximo de servicio a los estudiantes y, a la vez, acercar la universidad a las instituciones territoriales y a la población en general. Las sedes territoriales asesoran sobre la oferta formativa, proporcionan atención e información personalizada al estudiante, gestionan trámites académicos, gestionan el retorno del préstamo bibliotecario, ofrecen salas de reuniones y otros recursos y organizan actividades de divulgación y difusión.

Los puntos UOC son espacios que dependen de una institución pública territorial, mayoritariamente vinculados a la UOC a través de un convenio de colaboración, que ofrecen determinados servicios a la comunidad universitaria.

Durante el año 2014 la sede territorial de Vic se transforma en un punto UOC.

### **Apoyo y dinamización de la comunidad universitaria**

Durante 2012 se atendieron 78.915 peticiones de estudiantes que se dirigieron a alguna de las sedes territoriales.

Por otra parte, se ha atendido a 10.974 personas interesadas en la oferta formativa de la universidad.

Se han organizado 58 sesiones informativas sobre la UOC y se han llevado a cabo 28 jornadas de acogida en diferentes puntos del territorio.

### **Acciones de difusión y plan de actividades territorial**

Se han organizado 179 actividades con una asistencia de 5.864 personas.

Han participado en la organización 104 entidades colaboradoras.

Se consolida el blog <http://territori.blogs.uoc.edu/es/> como referente de las acciones de difusión de la red territorial, con 47.150 visitantes únicos.

Las sedes se posicionan en las redes sociales con más de once mil cuatrocientos seguidores en Twitter.

## Distribución territorial

Sedes territoriales	Puntos UOC	Instituciones colaboradoras
<b>Barcelona</b>	Badalona (Barcelonès) Badalona-Llefià (Barcelonès) Barcelona-Les Corts (Barcelonès) Barcelona-Vila Olímpica (Barcelonès) Barcelona-Sant Andreu (Barcelonès) Barcelona-Guinardó (Barcelonès)	Ayuntamiento de Badalona Consorcio de Bibliotecas de Barcelona Consorcio de Bibliotecas de Barcelona Consorcio de Bibliotecas de Barcelona Consorcio de Bibliotecas de Barcelona
<b>L'Hospitalet de Llobregat (Baix Llobregat)</b>		Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat
<b>Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat)</b>	Masquefa (Anoia) Vallirana (Baix Llobregat) Martorell (Baix Llobregat) Vilafranca del Penedès (Alt Penedès)	Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat Ayuntamiento de Masquefa Ayuntamiento de Vallirana Ayuntamiento de Martorell Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès
<b>Vilanova i la Geltrú (Garraf)</b>		Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú
<b>Terrassa (Vallès Occidental)</b>	Rubí (Vallès Occidental)	Ayuntamiento de Terrassa Ayuntamiento de Rubí
<b>Sabadell (Vallès Occidental)</b>	Pineda de Mar (Maresme) Mataró (Maresme)	Ayuntamiento de Sabadell Ayuntamiento de Pineda de Mar Ayuntamiento de Mataró
<b>Granollers (Vallès Oriental)</b>		Ayuntamiento de Granollers
<b>Manresa (Bages)</b>	Berga (Berguedà)  Igalada (Anoia) Puigcerdà (Cerdanya) Solsona (Solsonès) Vic (Osona)	Ayuntamiento de Manresa Ayuntamiento de Berga, Consejo Comarcal del Berguedà y Fundació Universitària del Berguedà Ayuntamiento de Igualada Consejo Comarcal de la Cerdanya Consejo Comarcal del Solsonès Fundació Mil·lenari
<b>Salt (Gironès)</b>	Banyoles (Pla de l'Estany) Blanes (Selva) Figueras (Alt Empordà) La Bisbal d'Empordà (Baix Empordà) Olot (Garrotxa) Palafrugell (Baix Empordà) Ripoll (Ripollès) Santa Coloma de Farners (Selva)  Ribes de Freser (Ripollès) Vidreres (Selva)	Ayuntamiento de Salt y Diputación de Girona Consejo Comarcal del Pla de l'Estany Ayuntamiento de Blanes Consejo Comarcal del Alt Empordà Consejo Comarcal del Baix Empordà Fundació d'Estudis Superiors d'Olot Ayuntamiento de Palafrugell Consejo Comarcal del Ripollès Ayuntamiento de Santa Coloma de Farners Ayuntamiento de Ribes de Freser Ayuntamiento de Vidreres
<b>Reus (Baix Camp)</b>	Coma-ruga (Baix Penedès) Falset (Priorat)  Montblanc (Conca de Barberà) Valls (Alt Camp)	Ayuntamiento de Reus Consorcio Universitario del Baix Penedès Ayuntamiento de Falset, Consejo Comarcal del Priorat y Secretaría General de Juventud Consejo Comarcal de la Conca de Barberà Consorcio Pro Universitario Alt Camp-Conca de Barberà y Ayuntamiento de Valls
<b>Tarragona (Tarragonès)</b>		Ayuntamiento de Tarragona
<b>Tortosa (Baix Ebre)</b>	L'Ametlla de Mar (Baix Ebre) Amposta (Montsià) Gandesa (Terra Alta) Móra d'Ebre (Ribera d'Ebre) La Fatarella (Terra Alta) Santa Bàrbara (Montsià)	Ayuntamiento de Tortosa, Consejo Comarcal del Baix Ebre Ayuntamiento de L'Ametlla de Mar Consejo Comarcal del Montsià Consejo Comarcal de la Terra Alta Consejo Comarcal de la Ribera d'Ebre Ayuntamiento de La Fatarella Ayuntamiento de Santa Bàrbara
<b>Lleida (Segrià)</b>	Balaguer (Noguera) Pont de Suert (Alta Ribagorça) Seu d'Urgell (Alt Urgell) Sort (Pallars Sobirà) Tàrraga (Urgell)	Consejo Comarcal del Segrià y Diputación de Lleida Ayuntamiento de Balaguer Ayuntamiento de Pont de Suert Consejo Comarcal del Alt Urgell Consejo Comarcal del Pallars Sobirà Ayuntamiento de Tàrraga

Tremp (Pallars Jussà)  
La Pobla de Segur (Pallars Jussà)

Ayuntamiento de Tremp  
Ayuntamiento de La Pobla de Segur

---

**Madrid**

---

**Valencia**

---

**Sevilla**

---

**Oficina de México**

---

Alguer (Italia)

Ciudadella (Menorca)

Islas Pitiusas (Ibiza)

Manacor (Mallorca)

Andorra

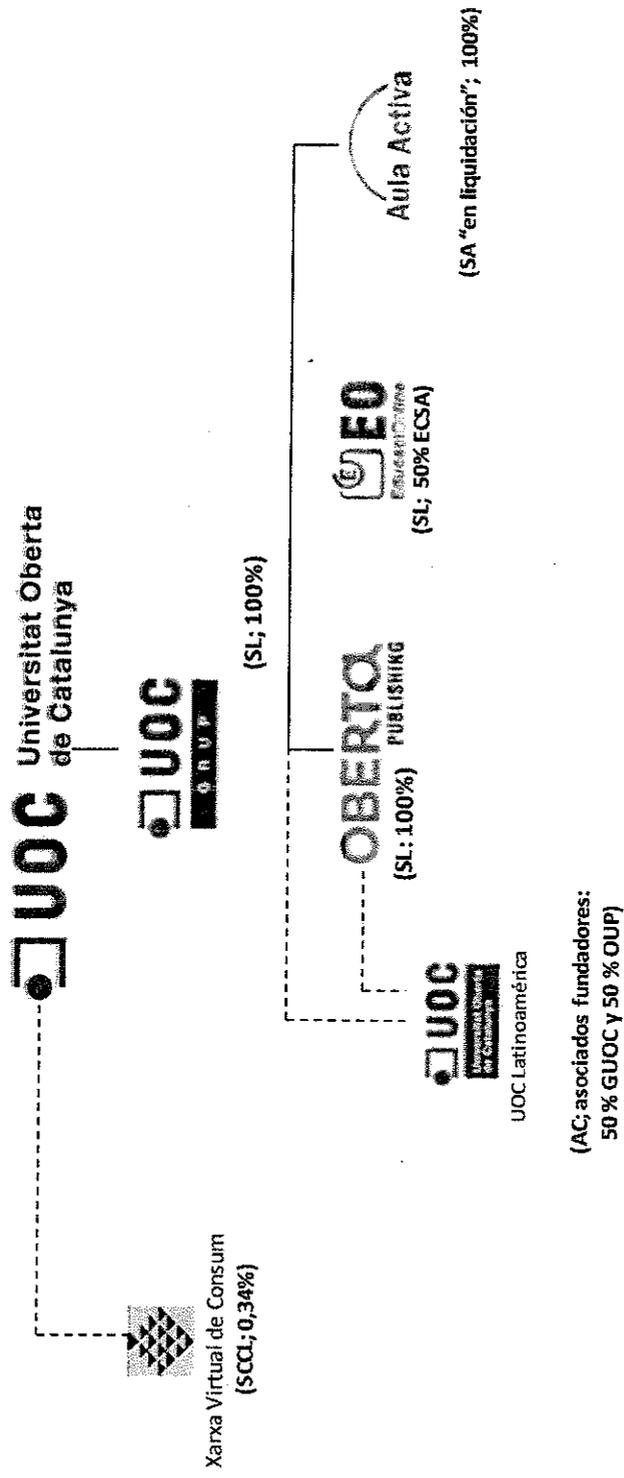
Sueca

Òmnium Cultural del Alguer, Universidad  
de Sassari y Ayuntamiento de Alguer  
Ayuntamiento de Ciudadella y Universidad  
de las Illes Balears  
Consejo Insular de Ibiza y Formentera  
Ayuntamiento de Manacor y Universidad  
de las Illes Balears  
Universidad de Andorra  
Ayuntamiento de Sueca

---

## 9. Empresas del grupo

Red de empresas a 31/12/2014



A continuación se muestran los principales datos de cada una de las empresas del grupo.

	<b>Oberta UOC Publishing, S. L.</b>	<b>EducaciOnline, S. L.</b>
Descripción	Empresa pionera en la elaboración de documentos digitales de aprendizaje, de divulgación e ilustración para la formación no presencial mediante la red. Actualmente es una empresa de servicios de comunicación integral y editoriales para empresas e instituciones, tanto públicas como privadas.	Empresa que surge de la sociedad del conocimiento y que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida.
Domicilio operativo	Gran Vía de les Corts Catalanes, 872, 3.er piso	Rambla de Catalunya, 38, 3.er piso
Forma jurídica	Sociedad limitada	Sociedad limitada
Participación de la FUOC	Indirecta 100 %	Indirecta 50 %
Fecha de constitución	1999	1998
Patrimonio neto	3.122.832,71	1.905.641,84
Ingresos	3.125.972,30	1.754.208,01
BAI	6.225,71	20.372,52
	<b>Grup UOC, S. L.</b>	<b>Aula Activa, S. A. (en liquidación)</b>
Descripción	Empresa tenedora del grupo de empresas constituidas con el propósito de transferir innovaciones, tecnologías y conocimientos desarrollados por la UOC que son de utilidad para el tejido económico y social, así como de ampliar la relación de la universidad con la sociedad y generar un retorno que potencie sus actividades.	Sin actividad
Domicilio operativo	Rambra de Poblenou, 156	
Forma jurídica	Sociedad limitada, sociedad unipersonal	Sociedad anónima unipersonal en liquidación
Participación de la FUOC	100%	Indirecta 100 %
Fecha de constitución	1996	1998
Patrimonio neto	5.096.578,68	-1.946.000,13
Ingresos	79.777,01	0,00
BAI	2.994,02	-196.450,34

## 10. Relaciones

Durante el año 2014 se ha seguido la política de firma de convenios de colaboración con distintas instituciones, empresas y administraciones territoriales. Se han firmado un total de 159 acuerdos, entre convenios marco y adendas, y se cuenta con 26 nuevas empresas asociadas.

## 11. Evolución de la organización

Este año 2014 se constituye el **nuevo Patronato, formado mayoritariamente por patronos privados**, lo que permite a la UOC volver a ser considerada una fundación que no forma parte del sector público. Se completa, así, el proceso iniciado de modificación de los Estatutos de la UOC para adaptarlos a lo establecido en el artículo 144 de la Ley 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público.

Se pone en marcha el **nuevo Plan Estratégico de Sistemas de Información 2014-2018**, que ofrece una visión de todos los procesos que se llevan a cabo en la UOC, desde el punto de vista tecnológico, con el fin de detectar cuáles se deben mejorar. El objetivo es profundizar en el modelo de universidad digital y adaptarlo a las necesidades de mercado actuales para avanzar en competitividad y excelencia.

Cabe destacar, también, la puesta en marcha de la definición del **Plan Estratégico de la UOC 2014-2020**. Se trabaja en la propuesta inicial de acciones que se definieron en el marco del proceso participativo que se llevó a cabo en 2013 con las aportaciones de los directores de área, de estudios y de centros de investigación.

En el **ámbito docente**, La UOC ha continuado ampliando la oferta de nuevas titulaciones oficiales para el curso 2013-2014, completando una oferta consolidada en el marco del **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**.

Otro evento es la presentación de la Cátedra Miró, en colaboración con la Fundació Miró, que tiene por objeto profundizar en el estudio y la difusión del artista. La Cátedra enmarca dos actividades centrales: el Grupo Internacional de Investigación Joan Miró y el curso de posgrado de Estudios mironianos Fundació Joan Miró - UOC.

Asimismo, debe mencionarse que se ha firmado con el Museo Reina Sofía un convenio marco que permitirá la creación del primer grado en línea de Bellas Artes en el mundo. El nuevo grado tiene previsto el inicio de la actividad docente durante el 2016 y permitirá adaptar a los nuevos tiempos unos estudios en los que el arte y la tecnología tienen cada vez más puntos en común.

En el **ámbito de investigación**, el Patronato ha aprobado la creación de una Escuela de Doctorado con el objetivo de agrupar los tres doctorados en línea que ofrece: el doctorado de Educación y TIC (*e-learning*), el doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento y el doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes. La nueva escuela se crea, también, con la voluntad de potenciar que los estudiantes de los doctorados puedan investigar en alguno de los grupos activos que tiene la UOC, adscritos o no a los institutos de investigación.

En el **ámbito de la organización interna** se ha definido el nuevo modelo de desarrollo territorial con el fin de aumentar la presencia en España y en el mundo y facilitar el plan de expansión y crecimiento previsto en el Plan Estratégico 2014-2020. El nuevo modelo prevé un cambio de orientación en el foco de actividad de las sedes. A partir de ahora se centrarán más en potenciar la visibilidad y notoriedad de la UOC en el territorio y en dar a conocer la oferta formativa de la universidad, reduciendo progresivamente las tareas de atención y de apoyo a los miembros de la comunidad universitaria. Como consecuencia de ello se reorganiza el equipo de Servicios Territoriales y se reforzará el Centro de Asesoramiento Comercial.

Finalmente, en la Comisión Permanente del Patronato del mes de noviembre, el rector propone a **Antoni Cahner**, en ese momento director del Área de Desarrollo Global, para relevar a Mireia Armengol en la **gerencia de la UOC y la Dirección general de la FUOC**.

## 12. Informe anual sobre prevención de conflicto de intereses

El informe en relación a las situaciones de conflictos de intereses que se hayan podido producir durante el ejercicio es el siguiente :

## INFORME ANUAL SOBRE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Con el fin de dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo 25 de los estatutos de la Fundación, el Patronato formula el presente informe sobre las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2014 para prevenir posibles situaciones de conflictos de intereses, previstos en el artículo 312.9.3 del libro tercero del Código civil de Cataluña.

- 1) ¿Durante el ejercicio ha sido comunicada alguna situación de conflicto de intereses por parte de los miembros del órgano de gobierno de la Fundación?

Sí

No

<i>Nombre o denominación social</i>	<i>Descripción de la situación de conflicto de intereses</i>

- 2) En caso de conflicto de intereses, ¿la persona afectada se ha abstenido en la deliberación y votación?

Sí

No

- 3) ¿Han realizado operaciones con la Fundación durante el ejercicio los patrones de la Fundación y las personas que se equiparen a ellos?

Sí

No

<i>Descripción de la operación</i>	<i>Fecha de la declaración responsable</i>	<i>Fecha de presentación al Protectorado de Fundaciones</i>

CPISR-1 C Carles

Cortada Hortalà

2015.03.13

21.00.00 + 01'00'

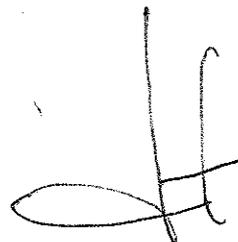
Carles Cortada i Hortalà

Secretario del Patronato

Conforme con la documentación presente en las páginas 1 a 95 (ambas incluidas), se ha firmado en fecha 16 de julio de 2015 :



Sr. Andreu Mas-Colell  
Presidente del Patronato



Sr. Carles Cortada  
Secretario del Patronato